



Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

17^a sesión plenaria

Sábado 25 de septiembre de 2010, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Deiss. (Suiza)

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Discurso del Presidente de la República Democrática de Timor-Leste, Excmo. Sr. José Ramos-Horta

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Democrática de Timor-Leste.

El Presidente de la República Democrática de Timor-Leste, Sr. José Ramos-Horta, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Democrática de Timor-Leste, Excmo. Sr. José Ramos-Horta, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Ramos-Horta (*habla en inglés*): Me dieron un lugar tan malo en la lista de oradores que siento como si estuviera en una película de Fellini, hablando en un Salón vacío. Sin embargo, puesto que creo en los fantasmas, creo que los fantasmas amistosos de los que no están presentes están aquí escuchando, y agradezco profundamente a los que se molestaron en venir este sábado por la tarde.

Sr. Presidente, espero que esta tarde cuando nos veamos tenga para mí una hermosa caja de chocolates suizos como compensación por haberme asignado el peor horario posible en el debate general.

No distribuiremos la versión escrita de mi declaración porque, de todos modos, nadie las lee y es un desperdicio de tiempo y dinero. Sin embargo, aquel que sienta la suficiente curiosidad acerca de mi discurso podrá encontrarlo en el sitio web de la Asamblea General. Es un discurso largo —si bien no competiré con los Presidentes Obama, Ahmadinejad o Chávez— de modo que pasaré por alto una gran parte, por respeto a los representantes que han estado aquí durante una semana escuchando tantos discursos.

De todos modos, sería una falta de educación no dar las gracias al Alcalde de Nueva York y a los neoyorquinos por darnos la bienvenida a su ciudad. Nos solidarizamos con los residentes de esta ciudad por los inconvenientes que les causamos con nuestra presencia, aún cuando la mayoría de las personas estarían de acuerdo en que las Naciones Unidas y las numerosas reuniones que se celebran aquí a lo largo del año proporcionan enormes beneficios tangibles y no cuantificables a la ciudad. También quiero dar las gracias a las autoridades federales de los Estados Unidos por sus excepcionales esfuerzos y profesionalidad para proporcionarnos un entorno seguro y amistoso.

Nunca he conocido en persona al Alcalde Bloomberg, pero sentimos una especial estima y respeto por su claridad intelectual y coraje moral al defender el derecho de los musulmanes estadounidenses de construir un centro cultural y un lugar sagrado de culto en la parte sur de Manhattan

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



como sede de reflexión, aprendizaje y fraternidad entre culturas y religiones. ¿Qué mejor lugar que el sur de Manhattan, cerca del World Trade Center, para dar testimonio del rechazo de los musulmanes estadounidenses y de los musulmanes moderados de todo el mundo a las acciones de ciertos extremistas? Felicito al Alcalde Bloomberg por su valor e integridad morales.

No estaba presente en este Salón cuando el Presidente Ahmadinejad se dirigió a esta Asamblea hace unos días; estaba en la Universidad de Columbia dirigiéndome a una reunión igualmente importante de jóvenes estudiantes y académicos de muchos países, culturas y religiones. De modo que no escuché las últimas elucubraciones intelectuales del Presidente Ahmadinejad ante esta Asamblea. No cuestiono el derecho de nadie de decir lo que piensa. El Presidente Ahmadinejad tiene el derecho de creer y regurgitar cualquier elucubración intelectual, filosófica o teológica que su mente única pueda pergeñar. Sin embargo, no estoy de acuerdo en que uno de nosotros pase por alto las normas y prácticas básicas de conducta entre líderes profiriendo obscenidades en esta Asamblea. Lo que dijo el Presidente Ahmadinejad en este foro en relación con los ataques terroristas contra el World Trade Center fue una obscenidad. Como hizo tantas otras veces ante esta Asamblea y en otros foros, fue demasiado lejos, como cuando puso en tela de juicio los hechos del holocausto.

Por otra parte, apoyamos plenamente el derecho legítimo del Irán de desarrollar la tecnología nuclear para usos pacíficos y decimos a las Potencias que no se apresuren a sacar conclusiones que pueden llevar a adoptar decisiones irreversibles y catastróficas. Sin embargo, tenemos serias dudas sobre la fiabilidad y seguridad de la energía nuclear. No olvidemos las lecciones del accidente de Three Mile Island, que ocurrió a las cuatro de la mañana del 28 de marzo de 1979 en Harrisburg, en Pennsylvania o, peor aún, la catástrofe nuclear de Chernobyl, de abril de 1986. El reciente y catastrófico derramamiento de petróleo en el Golfo de México empalidecería en comparación con el estallido de una central de energía nuclear. No sabemos si los gobernantes iraníes tienen o no el deseo de ser una Potencia nuclear armada. Sin embargo, lo que sí sabemos es que la posesión de armas nucleares no es un atajo para pasar a ser una superpotencia, como algunos en Asia parecen pensar, y no asegura a nadie

contra las amenazas convencionales y no convencionales a la seguridad en el siglo XXI.

Las armas nucleares se desarrollaron como consecuencia de las experiencias trágicas de la Segunda Guerra Mundial y de la sospecha mutua y los temores omnipresentes entre las Potencias de la época. Actualmente han pasado a ser obsoletas. Lo prueba el hecho de que los poderosos arsenales nucleares y convencionales soviéticos no lograron impedir la implosión de su imperio, la liberación de cientos de millones de personas o la reunificación de Alemania. Las armas nucleares no servirán de mucho en las actuales controversias étnicas, religiosas y fronterizas en Asia. Rogamos a Dios Todopoderoso y Misericordioso que esas y otras armas, químicas y biológicas, no caigan nunca en manos de entidades extremistas no estatales.

Nos reunimos aquí entre el 20 y el 22 de septiembre para examinar los progresos —o la falta de ellos— sobre las promesas solemnemente contraídas ante nuestros pueblos en 2000 con el objeto de eliminar o por lo menos reducir a la mitad la pobreza para 2015. En Timor-Leste recuperamos la independencia en 2002 y en los primeros años de nuestra independencia nos propusimos reconstruir nuestro país de las cenizas de la violencia del pasado, echar los cimientos de un Estado democrático eficaz, restañar nuestras heridas, reconciliar nuestras comunidades divididas y normalizar las relaciones con los anteriores adversarios externos. En sólo ocho años, y pese a los abrumadores problemas que enfrentamos, hemos superado los problemas y hemos logrado un nuevo período de paz, estabilidad y crecimiento económico.

Timor-Leste es un país menos adelantado afectado por una pobreza generalizada. Seguimos siendo un país frágil, debido en parte que sólo tenemos ocho años y, por ser un país joven, todas las instituciones del Estado son jóvenes y frágiles. Sin embargo, el Todopoderoso y Misericordioso nos ha bendecido con generosos recursos naturales, como el petróleo y el gas, permitiéndonos acelerar nuestro desarrollo general.

En 2000, Timor-Leste aún no era independiente, y sólo después de la publicación en 2004 de nuestro primer informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se alcanzaron las primeras metas. En los últimos tres años, Timor-Leste ha gozado de una paz real y un crecimiento económico sólido de más

del 12%. En los dos últimos años, los niveles de pobreza han disminuido en un 9%. Las tasas de mortalidad infantil y de mortalidad de menores de cinco años se han reducido y ya han alcanzado la meta prevista para 2015. La matriculación escolar ha aumentado del 65% en 2007 al 83% en 2009-2010. Se está eliminando gradualmente el analfabetismo entre la población adulta gracias a un programa conjunto entre Timor-Leste y Cuba. Prevemos que, dentro de dos a tres años, Timor-Leste quedará totalmente libre de analfabetismo. Aproximadamente el 30% de nuestro presupuesto general del Estado se asigna a la salud y la educación públicas. Esta transformación se debe en gran parte a la financiación pública dinámica de ese tipo de programas sociales, como por ejemplo, las transferencias directas de efectivo a las personas de edad, las viudas, las personas con discapacidad y los veteranos, y a los esfuerzos decididos por ampliar las zonas cultivadas y aumentar la producción de alimentos.

El primero de los 800 estudiantes médicos timorenses que estudian en Cuba regresó al país. Además de los que estudian medicina en Cuba, hay 200 estudiantes matriculados en la escuela médica de nuestra Universidad nacional. Además, desde 2004, se han asignado más de 200 médicos cubanos a Timor-Leste. Éstos trabajan junto a médicos y enfermeras timorenses prestando servicios en los rincones más distantes del país y capacitando a nuestro personal médico y de salud. Los miembros de la famosa brigada médica cubana son verdaderos misioneros, tan merecedores del premio Nobel de la Paz como la Madre Teresa.

En Timor-Leste, este año finalizaremos nuestra propia hoja de ruta, el Plan de Desarrollo Estratégico 2011-2030, que permitirá que nuestro pueblo salga de siglos de pobreza para situarse al nivel de un país de ingresos medio altos para el año 2030.

En cuanto a la gestión de nuestros recursos petroleros, nos complace señalar que en su informe más reciente, de 1 de julio, la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas situó a Timor-Leste en primer lugar de Asia y en tercer lugar del mundo en cuanto a gestión sólida, transparente y eficaz de nuestros ingresos procedentes del petróleo y el gas.

Las mujeres conforman casi el 30% de las diputadas de nuestro Parlamento nacional.

Los principales cargos del gabinete en la rama ejecutiva —finanzas, justicia, solidaridad social, fiscalía general y otros— están ocupados por mujeres. Se ha creado un parlamento juvenil por elección, compuesto por 130 parlamentarios jóvenes de edades comprendidas entre los 12 y los 17 años, que celebrará su primera sesión oficial en noviembre. Me complace decir que, de hecho, superamos nuestras expectativas en cuanto a una representación equilibrada entre los géneros. El parlamento juvenil cuenta con 68 diputadas y 62 diputados.

Timor-Leste se enorgullece de tener una de las Constituciones más humanistas del mundo. En ella se prohíbe la pena de muerte, y la pena máxima de prisión es de 25 años. Además, hemos ratificado todos los principales tratados internacionales de derechos humanos. En nuestra Constitución se da primacía al derecho internacional sobre el derecho nacional, de manera que todas nuestras leyes deben ajustarse al derecho internacional.

Como Jefe de Estado que se rige por creencias humanistas y las disposiciones pertinentes de nuestra Constitución, he indultado a personas que han sido enjuiciadas y declaradas culpables por los tribunales y han cumplido varios años de sentencia con buena conducta. Creemos que la búsqueda de la justicia no puede disociarse de otros valores rectores como son la compasión y la comprensión de las circunstancias atenuantes.

Ahora quisiera referirme a algunas cuestiones internacionales. Exhortamos al Presidente Barack Obama a que firme una orden ejecutiva para la puesta en libertad de cinco ciudadanos cubanos que están languideciendo en cárceles estadounidenses desde hace más de 10 años y a los que se les niegan las visitas familiares. Ni siquiera se han autorizado visitas del Comité Internacional de la Cruz Roja. Además, los Estados Unidos deben levantar las sanciones financieras y económicas draconianas y el embargo comercial contra Cuba. El pueblo cubano es uno de los pocos del mundo que sigue sufriendo las injusticias de la era de la guerra fría. Parecería que, para algunos en los Estados Unidos y, en particular, en el estado de la Florida, la guerra fría no ha terminado.

La situación en Myanmar es sumamente compleja. Se trata de un vasto país fragmentado por divisiones étnicas y plagado de numerosos grupos armados que luchan por diferentes intereses. Por

experiencia propia, creemos que para gestionar ese tipo de desafíos complejos, ya sea en nuestro país, en Myanmar o en cualquier otro lugar, todos debemos actuar con sensatez y entablar un diálogo paciente con aquellos que no estén de acuerdo con nosotros para que juntos podamos poner fin a los conflictos y sacar a nuestros países de la pobreza.

Con respecto al conflicto israelo-palestino, felicitamos a los dirigentes israelíes y palestinos por la reanudación del diálogo bajo los auspicios de la Administración de los Estados Unidos. Aplaudo a aquellos palestinos que, a pesar de decenios de sufrimiento y humillación, se han resistido a la tentación del extremismo y la violencia. A aquellos israelíes que han defendido la causa de la paz y los derechos del pueblo palestino, he de decirles que representan lo mejor del pueblo judío: un pueblo que más que nadie en la Tierra debe comprender el sufrimiento y el deseo de libertad de los demás.

Instamos a Hamas a que demuestre dotes de liderazgo reconociendo al Estado de Israel. El extremismo, el fanatismo y la violencia indiscriminada perjudican el noble afán palestino por alcanzar la dignidad y la libertad. Por otro lado, consideramos que Hamas y Hezbollah son movimientos populares genuinos profundamente arraigados en la difícil situación de millones de pobres, desposeídos, marginados y enojados del Oriente Medio. A nuestro juicio, cualificarlos de terroristas y negarse a conversar y tender puentes con esos grupos no es una política acertada.

Instamos a Israel, un país fundado sobre 5.000 años de historia y nacido de siglos de persecución y guerra, a que muestre la sabiduría y la generosidad propias de los judíos levantando el bloqueo de Gaza, permitiendo el acceso sin trabas a la asistencia humanitaria y poniendo fin a la apropiación de tierras y a la colonización de la Ribera Occidental.

Sobre la cuestión del Sáhara Occidental, la interrupción de la descolonización de ese territorio y las interminables penurias que atraviesan cientos de miles de saharauis en campamentos de Argelia ponen en evidencia a la comunidad internacional. No es una cuestión tan compleja como el Afganistán o Palestina. ¿Cómo podemos pretender que esos otros problemas aparentemente insolubles se podrán solucionar rápidamente cuando parece que hay escasa voluntad política de resolver el problema del Sáhara Occidental?

Creo que ya he superado el tiempo que se me había asignado por un minuto y 35 segundos. Tenía unas cuantas observaciones más que formular, sobre la asistencia exterior y el cambio climático, pero voy a omitirlas por deferencia a todos los demás, en particular a los oradores que me siguen. Permítaseme sólo hablar brevemente de la reforma de las Naciones Unidas.

Más de 60 años después de su fundación, las Naciones Unidas todavía no han emprendido una reforma significativa para representar mejor al mundo del siglo XXI y para ser más eficaces. No estamos hablando solo de un Consejo de Seguridad ampliado y más representativo. Estamos hablando de que las Naciones Unidas y sus múltiples organismos y programas sean menos burocráticos y más eficientes en su gestión interna y su prestación de servicios.

En lo tocante al Consejo de Seguridad, reiteramos nuestra opinión de que debe ampliarse para dar cabida a las nuevas realidades demográficas y económicas del siglo XXI. Grandes Potencias regionales como la India y el Brasil deben recibir la condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Para concluir, en nombre de nuestro pueblo agradezco a la comunidad internacional la asistencia constante y generosa que nos ha brindado en nuestros años de necesidad. No habríamos sido capaces de lograr el progreso de los últimos años sin la comprensión de nuestros amigos y asociados.

Todos podemos hacer las cosas mejor en Timor-Leste y en otros lugares, y así debemos hacerlo. Con humildad reconocemos nuestras fallas y limitaciones. Estamos decididos a cumplir con las expectativas de nuestro pueblo y a guiarlo hacia un futuro pacífico y próspero.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Democrática de Timor-Leste por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Democrática de Timor-Leste, Sr. José Ramos-Horta, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

**Discurso del Presidente de la República Checa,
Sr. Václav Klaus**

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Checa.

El Presidente de la República Checa, Sr. Václav Klaus, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Checa, Excmo. Sr. Václav Klaus, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Klaus (*habla en inglés*): En primer lugar, me gustaría felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones, cargo de mucha responsabilidad.

Tengo el privilegio de representar a la República Checa, un país en el corazón de Europa que desde el principio ha participado activamente en las actividades de las Naciones Unidas y que seguirá haciéndolo. Contribuimos en forma activa en una serie de órganos de las Naciones Unidas, y los soldados y expertos checos han integrado misiones de paz de las Naciones Unidas durante muchos decenios. Nos conviene que esta Organización siga siendo un foro respetado de alto nivel que contribuye a la prosperidad, la estabilidad y la solución pacífica de los conflictos en todo el mundo.

Se ha repetido muchas veces aquí en los últimos días que el mundo de hoy es muy diferente al de 1945, cuando 51 Estados fundaron esta Organización. En la actualidad cuenta con 192 Estados Miembros. Eso no es simplemente un cambio cuantitativo; es mucho más. Por lo tanto, mi país está profundamente convencido de que la estructura de las Naciones Unidas también debe ser diferente, especialmente la del Consejo de Seguridad, al que se debe reformar para que refleje la realidad geopolítica, económica y demográfica del siglo XXI. Es frustrante que los debates de la reforma se hayan prolongado durante los últimos 16 años sin producir resultados. Es el momento de lograr resultados concretos, y mi país está dispuesto a apoyarlos.

Los cambios de ese tipo son necesarios y, por otra parte, algunas cosas no deben cambiar. No creo que las Naciones Unidas tengan que buscar una nueva misión.

Sus objetivos deben seguir siendo los que se definen en la Carta original: mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales. Las Naciones Unidas no deben desviarse de estos principios. No se deben buscar proyectos alternativos o sustitutos para reemplazar a aquellos que mejoran la paz, la libertad y la democracia. Deben seguir siendo una plataforma intergubernamental, basada en la pluralidad de opiniones de los Estados Miembros y en el respeto mutuo de sus posiciones, a veces divergentes.

Permítaseme referirme brevemente a dos cuestiones que forman parte del programa actual de las Naciones Unidas. La primera es la crisis económica mundial y los métodos utilizados para superarla. Me temo que nos estamos moviendo en la dirección equivocada. Las medidas que se han propuesto y aplicado parcialmente para hacer frente a la crisis se derivan de la hipótesis de que la crisis se debió a un fracaso de los mercados y que el camino adecuado para superarlo es aumentar la regulación de los mercados. Esa es una suposición errónea. No será posible evitar ninguna crisis en el futuro mediante la aplicación de intervenciones sustanciales gubernamentales macroeconómicas, que dañan el mercado, como se está haciendo ahora. Eso sólo dará por resultado la destrucción de los mercados, y con ellos las posibilidades de crecimiento económico y de prosperidad en los países desarrollados y en desarrollo por igual.

La solución a este o a cualquier otro tipo de crisis no radica en el aumento del proteccionismo, y es un factor positivo que la mayoría de los gobiernos se hayan comportado de manera bastante racional al respecto. La solución tampoco radica en aumentar la burocracia, crear nuevos organismos gubernamentales o supranacionales, o en centrarse en la gobernanza global de la economía mundial. Por el contrario, este es el momento para que las organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, reduzcan sus gastos, bajen el peso de sus administraciones y dejen las soluciones en manos de los gobiernos de los Estados Miembros, que son directamente responsables ante los ciudadanos de sus países.

No se debe impedir el crecimiento económico de los países en desarrollo. Ellos necesitan tener acceso a los mercados extranjeros y necesitan el libre comercio.

En este foro el año pasado hice hincapié en que debemos prestar atención a los costos y beneficios de nuestras decisiones. Los países en desarrollo no deben verse forzados a convenir objetivos cada vez más ambiciosos de lucha contra el cambio climático, particularmente en momentos en que los propios países desarrollados están lejos de alcanzar esos objetivos. El programa de las Naciones Unidas no debe abarcar todos los problemas. No debe alejarse de los temas políticos para ocuparse de los temas científicos. Su función no es determinar qué es la ciencia, sino llamar a sus Estados Miembros a que participen en un debate racional y razonado sobre los problemas políticos. El debate político más perjudicial que hemos presenciado en los últimos dos años es el del clima y el calentamiento global.

No debemos renunciar a los valores y principios fundamentales que la mayoría de nosotros compartimos, y esto me lleva a la segunda cuestión que quiero mencionar aquí hoy: la no proliferación nuclear. En abril, mi país organizó una importante reunión durante la cual el Presidente de Rusia y el Presidente de los Estados Unidos firmaron el Tratado sobre ulteriores reducciones y limitaciones de las armas estratégicas ofensivas. Consideramos que el Tratado es un paso importante y un signo visible de nuestros esfuerzos por hacer de nuestro mundo complicado un lugar más seguro. Esperamos que en el futuro próximo se siga trabajando al respecto.

No cuestionamos el derecho de todo país a utilizar la energía atómica con fines pacíficos, pero debe hacerse de una manera responsable. No es posible que algunos países ignoren las normas internacionales convenidas y respetadas, amenacen la estabilidad en sus regiones y aumenten los peligros de la proliferación.

Las Naciones Unidas son un foro único en el que están representados por igual los países pequeños y grandes. Son países con diferentes sistemas políticos, económicos y sociales; diferentes vecinos; diferentes experiencias históricas y posiciones geopolíticas y, lo que es más importante aún, distintos niveles de ingresos, patrimonio y desarrollo. Esto es precisamente lo que hace que las Naciones Unidas sean únicas e irremplazables. En lugar de pasar a ser una fuente de fondos para diversas organizaciones no gubernamentales a veces muy dudosas que —sin ningún tipo de rendición de cuentas o de control— buscan beneficiarse de las actividades de las Naciones

Unidas, éstas deben redoblar los esfuerzos para ser un organismo eficiente en el que estén representados los Estados y sus pueblos. Su tarea no es hacer presión para lograr la gobernanza mundial y desempeñar un papel central en ella. Las Naciones Unidas existen principalmente para mejorar las relaciones de amistad entre sus Miembros y buscar soluciones a los problemas que no se pueden restringir a las fronteras nacionales.

Le deseo el mayor de los éxitos en su cargo, Sr. Presidente, y quiero asegurarle que la República Checa seguirá siendo un Miembro activo de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Checa por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Checa, Sr. Václav Klaus, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente, Jefe de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kiribati, Excmo. Sr. Anote Tong

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará un discurso del Presidente, Jefe de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kiribati.

El Presidente, Jefe de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kiribati, Sr. Anote Tong, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente, Jefe de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kiribati, Excmo. Sr. Anote Tong, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Tong (*habla en inglés*): Cada año, nos reunimos en este Salón de la Asamblea General para hacer un balance de nuestros logros en la búsqueda de un mundo más pacífico, más seguro y mejor para todos los ciudadanos de la comunidad mundial.

Al surgir de las cenizas de las devastadoras guerras mundiales, las Naciones Unidas anunciaron

una nueva era y un nuevo orden mundial de cooperación internacional en busca de la paz y la seguridad internacionales. Sus bases eran los principios de igualdad soberana y la coexistencia pacífica.

Después de evaluar lo que hemos logrado desde entonces, hoy podemos decir que hemos tenido éxito en prevenir muchos de los flagelos que ha padecido la humanidad, incluidas las guerras mundiales y la propagación de las enfermedades. Sin embargo, al mismo tiempo que libramos a nuestra sociedad mundial de esas injusticias, nuevas e incipientes formas de injusticia amenazan actualmente a nuestra seguridad mundial.

Creo que el cambio climático sigue siendo el mayor reto moral de nuestro tiempo. Si bien afecta a todas las naciones de este planeta, la ironía es que los países más pobres y pequeños, que menos han contribuido a las emisiones de gases de efecto invernadero, son los que están pagando el precio más alto para que se pueda mantener el estilo de vida y el programa de desarrollo de algunos países. ¿Acaso es eso justo?

La Conferencia de Copenhague no cumplió con las expectativas de muchos países, pero sobre todo con las de los países más vulnerables, para los que la amenaza del cambio climático no es una cuestión de especulación sino de supervivencia y, por lo tanto, de gran urgencia. En gran parte del mundo se tiende a considerar el cambio climático como un proceso distante y gradual cuyos efectos nocivos no son inminentes ni merecen mucha atención. He dicho en diversos foros que para los pequeños países insulares de poca altitud como Kiribati, Tuvalu, Maldivas y las Islas Marshall, entre otros países igualmente vulnerables, el cambio climático es una cuestión de supervivencia y de urgencia cada vez mayor.

La infraestructura y los bienes han sufrido graves daños a consecuencia de las mareas más altas de lo normal y las mareas de tormenta. La erosión de las playas en las zonas densamente pobladas se produce a un ritmo que supera la capacidad de respuesta de los gobiernos. La falta de recursos agrava la situación. Las costas se siguen erosionando y los bienes se siguen dañando.

Nuestras islas serán inhabitables mucho antes de que queden inundadas por el aumento del nivel del mar, ya que los acuíferos de agua potable se contaminarán con la intrusión de agua salada de las

grandes mareas. La creciente demanda de recursos para dar respuestas eficaces a los efectos del cambio climático pasará a ser una característica dominante de nuestro programa de desarrollo. Por lo tanto, espero realmente poder transmitir en el presente período de sesiones el profundo sentido de urgencia y la creciente sensación de desesperación que aquejan a nuestro pueblo ante esa catástrofe que se aproxima.

Sobre la base de los actuales pronósticos científicos, el Acuerdo de Copenhague no prevé los medios necesarios para garantizar nuestra supervivencia futura, y por lo tanto no lo firmamos en Copenhague. Posteriormente nos sumamos al Acuerdo, fundamentalmente por las siguientes razones. En primer lugar, creemos que el Acuerdo por lo menos representa un paso positivo hacia un sistema de gobernanza internacional sobre el cambio climático. En segundo lugar, tenemos la expectativa de que las nuevas pruebas científicas determinarán de manera inequívoca los objetivos que debemos acordar. Por último y más importante, creemos que nuestro apoyo al Acuerdo asegurará el flujo de fondos que necesitamos con urgencia para la adaptación. Lamento decir que, hasta la fecha, no hemos sido capaces de acceder a los fondos de inicio rápido que se prometieron.

Reconozco que la aplicación de muchos de los elementos de cualquier régimen internacional sobre el cambio climático va a tomar varios años, pero también creo que hay un terreno común sobre el cual no hay un verdadero debate. Existe un consenso general respecto de la necesidad urgente de una corriente de fondos para la adaptación destinados a abordar las necesidades de adaptación más urgentes de los países más vulnerables. No es posible negociar o postergar esa cuestión; si lo hacemos, será demasiado tarde para algunos países y cualquier acuerdo posterior no tendrá sentido. También es importante que los fondos para la adaptación no sean considerados como fondos adicionales para el desarrollo por los asociados para el desarrollo o por los países receptores, sino que se proporcionen y se utilicen con el único propósito de llevar a cabo la adaptación al cambio climático.

Creo que tenemos que modificar nuestro enfoque para alcanzar el éxito en México. Creo que tenemos la obligación moral de llegar a un acuerdo sobre un marco jurídicamente vinculante que regule nuestra capacidad de aplicar políticas que dañan a otros. Por razones obvias, no creo que ningún país tenga derecho de ejercer soberanía sobre sus emisiones de gases de

efecto invernadero. En mi opinión, cualquier alternativa que no sea un marco jurídicamente vinculante es simplemente inaceptable y podría tener consecuencias potencialmente desestabilizadoras.

La experiencia en Copenhague nos enseñó que si queremos hacer avances, debemos reconocer nuestras diferencias y debatirlas en lugar de permitir que dominen el programa internacional que se esconde detrás del proceso. En este sentido, creemos que la confianza y el respeto mutuo son indispensables para el proceso.

El cambio climático ofrece a la comunidad internacional la oportunidad de reflexionar sobre el rumbo futuro de nuestras relaciones como naciones soberanas. Creo que el desafío del cambio climático nos ofrece la oportunidad de ser más innovadores en nuestro concepto de gobernanza internacional. Nuestro sistema actual es similar al del gobierno estatal que no acepta la autoridad federal dentro de un sistema federal. Es posible imaginar el caos.

Mientras que otros países centran sus esfuerzos y recursos en su desarrollo sostenible, nosotros, los países más vulnerables, seguimos gastando nuestros recursos limitados en luchar contra el ataque constante del aumento del nivel del mar y las mareas de tormenta sobre nuestros hogares y medios de vida. No es de extrañar, pues, que estemos lejos de alcanzar la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de aplicar nuestro programa de desarrollo sostenible con arreglo a nuestro plan de desarrollo nacional, el plan del Foro de las Islas del Pacífico y la Estrategia de Mauricio. Por cada paso que damos adelante, retrocedemos dos o tres debido a los desafíos que enfrentamos, que se ven exacerbados por el cambio climático.

En este sentido, es imperativo que los compromisos asumidos en Copenhague de proporcionar fondos de inicio rápido para ayudar a los países vulnerables, como Kiribati, a adaptarse a los efectos del cambio climático y a la elevación del nivel del mar se movilicen a la mayor brevedad posible. Este es un asunto de urgencia cada vez mayor.

Reconocemos el papel fundamental de nuestro medio ambiente como pilar del desarrollo sostenible. El mantenimiento de la salud de nuestra diversidad biológica en nuestros océanos y ecosistemas hace frente a los mismos problemas que hasta el momento hemos sido incapaces de abordar respecto de nuestra

atmósfera. Es imperativo, por tanto, que asumamos el compromiso de poner en marcha ahora las medidas necesarias a fin de evitar los errores que hemos cometido con el cambio climático. Con ese fin, nosotros en Kiribati hemos creado la mayor reserva marina protegida del mundo, un lugar marino proclamado patrimonio de la humanidad: la Zona Protegida de las Islas Fénix.

Abarca una superficie de más de 400.000 kilómetros cuadrados, que es aproximadamente el 11% de nuestra zona económica exclusiva. La Zona Protegida es el resultado de la colaboración con la institución Conservación Internacional y el Acuario de Nueva Inglaterra. Provee un terreno natural para la reproducción de peces tropicales y los ecosistemas oceánicos. Es un laboratorio natural para el estudio de esos ecosistemas y los efectos del cambio climático en una zona pristina prácticamente no perturbada por la actividad del hombre.

La preservación de esa Zona es nuestro regalo a la humanidad y nuestra contribución a los esfuerzos internacionales por reducir sustancialmente la pérdida de la biodiversidad en este Año Internacional de la Biodiversidad. Incluso hoy, que encaramos la posibilidad de que nuestras islas se vuelvan inhabitables dentro de un siglo a causa de la elevación del nivel del mar, reconocemos el valor de proteger algo que constituye patrimonio común de la humanidad.

Kiribati y el Pacífico están comprometidos con la conservación y la gestión sostenibles de sus ecosistemas oceánicos a través del Desafío de Micronesia, la Iniciativa del Triángulo de Coral, el Acuerdo de Nauru y los muchos otros esfuerzos que se realizan en toda la región para conservar la biodiversidad y los ecosistemas. En su reunión celebrada el mes pasado en Vanuatu, el Foro de las Islas del Pacífico respaldó la iniciativa Marco del paisaje oceánico del Pacífico, que promueve la colaboración y cooperación entre las zonas marinas protegidas en la región del Pacífico. Iniciativas tales como el Desafío para el Pacífico 2020 y un nuevo concepto de Pangea, un mundo de desarrollo verde a través de las economías de conocimientos, vinculan a los países de la cresta del Pacífico y más allá de ésta.

Nuestro mensaje a la comunidad internacional es que la conservación de la diversidad biológica y los ecosistemas del Pacífico no sólo es importante para el

desarrollo sostenible de los pueblos del Pacífico. También tiene una importancia vital para el resto del mundo. El apoyo de la comunidad internacional a la protección de los ecosistemas del Pacífico, y en realidad de toda la Tierra, no debería considerarse como una donación, sino como una inversión para las generaciones futuras que habiten este planeta.

El año pasado instamos a la creación de un nuevo orden mundial. Todos reconocimos que nuestra gran Organización debía evolucionar para reflejar las realidades de nuestros tiempos: tiempos en que las amenazas a la seguridad y las injusticias nuevas e incipientes, como el cambio climático, están poniendo en tela de juicio la credibilidad de nuestro sistema de gobernanza internacional; tiempos en que la supervivencia futura de algunas naciones está seriamente en riesgo; tiempos en que todos los países que están en condiciones de hacerlo deben contribuir a la prevención de esa calamidad o ser juzgados eternamente por la historia.

Observamos que las tensiones siguen siendo altas en ciertas regiones, especialmente en el Oriente Medio y la Península de Corea. Por el bien de los que nos encontramos en primera línea de los grandes desafíos mundiales, roguemos por que prevalezcan una gran comprensión y estabilidad, porque aunque pueda parecer que a nosotros, como naciones pequeñas, no nos afectan esas situaciones, ellas distraen la atención de los verdaderos retos que enfrentan la comunidad internacional y nuestro planeta en la actualidad.

Es gratificante observar la relajación de las tensiones y el mejoramiento de las relaciones entre ambos lados del estrecho de Taiwán, lo cual es sin duda acogido con beneplácito por toda la región. Saludamos también la inclusión de Taiwán en la Asamblea Mundial de la Salud, y esperamos que un entendimiento similar prevalezca en relación con otras instituciones internacionales en las cuales Taiwán pueda participar y contribuir significativamente para el bien de la humanidad.

Al tiempo que trazamos el camino hacia un nuevo orden mundial, debemos abordar las graves amenazas que ponen en peligro la existencia misma de las unidades que componen nuestra Organización. Como comunidad de naciones, debemos poder garantizar la supervivencia de los miembros de nuestra comunidad encarando ese desafío crucial de nuestra era. El cambio climático debe resolverse antes de que sea demasiado

tarde para las naciones más vulnerables y para toda la humanidad.

En estos tiempos necesitamos ser compasivos, visionarios y líderes responsables para orientar nuestro camino hacia un mundo más seguro y más justo. Necesitamos compartir la solución, y necesitamos actuar de consuno en México. Se lo debemos a las generaciones futuras. Debemos actuar, y actuar ahora. Mantener el statu quo simplemente no es una opción.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Kiribati por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente, Jefe de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kiribati, Sr. Anote Tong, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Vicepresidente Segundo de la República de Burundi, Sr. Gervais Rufyikiri

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente Segundo de la República de Burundi.

El Vicepresidente Segundo de la República de Burundi, Sr. Gervais Rufyikiri, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente Segundo de la República de Burundi, Excmo. Sr. Gervais Rufyikiri, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Rufyikiri (Burundi) (*habla en francés*): Permitaseme ante todo transmitir a la Asamblea los saludos cálidos y fraternos del Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza, que acaba de ser reelegido para un segundo mandato de cinco años. Él había previsto participar personalmente en estas sesiones, pero la Fundación Internacional para la Unidad insistió en otorgarle el premio Figura Emergente de África por su papel en la construcción y promoción de la paz, y eso lo llevó a delegarme la asistencia a la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el debate general en este sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

Felicitemos al Presidente de la Asamblea de este sexagésimo quinto período de sesiones y reiteramos el reconocimiento de la delegación de Burundi a su predecesor por su notable labor. Asimismo, rendimos homenaje a nuestro Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su participación en el seguimiento de las resoluciones de la Asamblea y la importante orientación que brinda a nuestra Organización. Su visita a Burundi el 9 de junio de 2010 es una señal elocuente de su compromiso con la consolidación de la paz y el fortalecimiento de la democracia, recuperada en nuestro país a un elevado costo.

Burundi está participando en este sexagésimo quinto período de sesiones tras la renovación total de sus instituciones nacionales. Por primera vez en la historia de nuestro país, las instituciones elegidas democráticamente han completado su mandato. Eso demuestra elocuentemente la madurez política y la determinación del pueblo de Burundi de terminar con el pasado turbulento para invertir en la paz, la estabilidad y la reconciliación, requisitos previos indispensables para el desarrollo sostenible.

Hacemos propicia esta oportunidad para reiterar el agradecimiento del Gobierno y el pueblo de Burundi a la comunidad internacional, las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Unión Africana, el Parlamento Europeo, la Comunidad del África Oriental, la Asamblea Parlamentaria Conjunta de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico y la Unión Europea, el Mercado Común para el África Oriental y Meridional, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, los países amigos y varias organizaciones por su participación en la financiación y observación de las elecciones mencionadas precedentemente, que se llevaron a cabo de manera pacífica, transparente e imparcial y de conformidad con las normas internacionales.

Por su parte, el partido que ganó las elecciones es consciente de la necesidad imperiosa de promover, en la medida de lo posible, la reconciliación nacional y la tolerancia política. Al día siguiente de la primera ronda de las elecciones y más adelante en ocasión de su discurso de toma de posesión, el propio Presidente de la República expresó su determinación y la del partido vencedor de gobernar Burundi para todo y con todo el pueblo de Burundi. Por otra parte, en la Constitución de Burundi también se prevén mecanismos para la inclusión política en la gestión de los asuntos del Estado.

El Gobierno de Burundi se ha comprometido a continuar, durante el mandato del nuevo Parlamento, su programa de consolidación de la paz y fortalecimiento de la seguridad para todos, en particular completando el desarme de la población civil y la reinserción socioeconómica de las personas desmovilizadas y repatriadas. Además, el Gobierno de Burundi prestará una atención especial a la cooperación e integración regionales, así como al afianzamiento de la seguridad en su zona geográfica, en coordinación con sus países vecinos.

La Sra. Lucas (Luxemburgo), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La promoción de la buena gobernanza en sus varias dimensiones es también una de las principales preocupaciones del Gobierno de Burundi. Con respecto a la gobernanza política, seguirá promocionando los derechos de los partidos políticos, consolidando el espíritu de diálogo entre los colegas políticos.

En cuanto a la gobernanza económica, se harán esfuerzos para mejorar el entorno empresarial a fin de alentar las inversiones, tanto nacionales como extranjeras. El Gobierno de Burundi reafirma su determinación y compromiso de luchar contra la corrupción y el fraude con una tolerancia cero.

En la esfera judicial, se harán todos los esfuerzos posibles para combatir la impunidad en relación con todo tipo de delito, y durante el mandato de este Parlamento se favorecerá la justicia de transición.

En el ámbito del desarrollo socioeconómico, el Gobierno de Burundi concentrará todos sus esfuerzos en la lucha contra la pobreza, en particular mediante el desarrollo de los sectores de producción prioritarios, a saber, la agricultura y la ganadería, la energía, la infraestructura social, el turismo, la renovación del medio ambiente y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Prestaremos una atención especial a la formación de alianzas entre los sectores público y privado, con miras a lograr un desarrollo económico sostenido.

En la esfera social, el Gobierno de Burundi concentrará sus esfuerzos en los sectores de la educación y la salud a fin de combatir la ignorancia y la enfermedad. Para satisfacer las necesidades cruciales en esos sectores, se construirán muchas escuelas y clínicas en todo el país. Además, se mejorará la calidad de las prestaciones en esos dos sectores.

El redespegue y el fomento de la economía de Burundi dependen asimismo de la consolidación de los grupos regionales y la ejecución de programas en los que se integren intereses comunes. En ese marco, el Gobierno de Burundi desempeñará un papel mayor en la promoción de las organizaciones regionales de las que es miembro, como la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, de cuya Secretaría Ejecutiva somos país anfitrión, la Comunidad del África Oriental, el Mercado Común para el África Oriental y Meridional, y otras. Ese programa ambicioso requiere un apoyo constante para su concreción. Burundi necesita, pues, diversas formas de apoyo.

Por lo tanto, aprovechamos la oportunidad que nos brinda este foro para exhortar firmemente a la comunidad internacional, al sistema de las Naciones Unidas, a los países representados aquí y a las instituciones de caridad a que continúen prestando su apoyo incansable al Gobierno de Burundi con la finalidad última de permitirle sentar las bases para un desarrollo a largo plazo y consolidar los logros alcanzados en términos de paz, democracia, estabilidad y reconciliación.

En el contexto de las relaciones internacionales y entre los Estados, Burundi está convencido de que la gobernanza en general y la gobernanza económica en particular a nivel mundial siguen siendo una gran preocupación para la mayoría de nuestros países. De ahí que la promoción de la equidad deba convertirse en materia central y caballo de batalla de las organizaciones de las que nuestros Estados respectivos son miembros de pleno derecho.

Burundi desea que se efectúen esfuerzos adicionales para permitir a los países en desarrollo una representación suficiente en las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras. Pensamos que esa es una forma de promover un mundo más justo y más equilibrado geográficamente.

Burundi se adhiere a la posición de la Unión Africana en cuanto a la reforma del Consejo de Seguridad, a saber, que el continente africano debe disponer de dos puestos permanentes con todos los privilegios de que gozan los cinco miembros permanentes.

El mundo entero enfrenta hoy varios retos y catástrofes naturales, algunos de los cuales guardan relación con el cambio climático. Los países en desarrollo en general y los países africanos en particular son los más gravemente afectados debido a la falta de medios para enfrentarlos.

Ha llegado la hora de que los países acuerden tomar medidas más audaces encaminadas a canalizar la financiación necesaria para luchar contra los efectos negativos del cambio climático y estimular y promover especialmente la transferencia de tecnología, sin olvidar el fomento de la capacidad en los países más pobres y por tanto más vulnerables. Al luchar eficazmente contra los efectos perniciosos del cambio climático, nuestros países resolverán en parte el problema de la inseguridad alimentaria, que es también una amenaza significativa para el desarrollo sostenible.

En esa perspectiva, instamos a los países ricos a que obren a favor de los países en desarrollo, en particular de los países que salen de un conflicto, como es el caso de Burundi, por medio de un apoyo múltiple, permanente y significativo a los sectores económico y social. Es urgente que todos los asociados para el desarrollo respeten las promesas que han hecho a los países en desarrollo en general y a los países de África en particular aumentando la asistencia oficial para el desarrollo.

Burundi, cuya estabilidad se benefició de la atención excelente y el apoyo considerable de los organismos de las Naciones Unidas, la comunidad internacional y los países amigos, sigue estando muy preocupado por la cuestión del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Reafirmamos nuestro compromiso de cooperar con las Naciones Unidas para consolidar los progresos realizados con respecto a la paz y la estabilidad y canalizar las finanzas necesarias para su desarrollo socioeconómico.

Por lo demás, en el marco de la solidaridad internacional, todos los países deben conjugar sus esfuerzos para hacer de este mundo un refugio de paz. Por esa razón, Burundi participa activamente en la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire para llevar la paz a ese país, la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM).

Con respecto a Somalia, Burundi está cooperando sobre el terreno a pesar de los múltiples problemas que enfrentan sus contingentes. Reiteramos nuestro pedido a las Naciones Unidas de que se mejoren las condiciones de vida y de trabajo de las fuerzas de la AMISOM. Aprovechamos esta oportunidad para recordar las promesas que hizo el Secretario General en ese sentido cuando visitó Burundi el 9 de junio. Pedimos también a otros países que desplieguen contingentes adicionales a fin de que la AMISOM pueda llegar a ser una verdadera misión continental capaz de cumplir con su mandato.

Por último, Burundi aplaude la determinación y el compromiso de las Naciones Unidas de hacer de nuestro mundo uno de paz, democracia, tolerancia y desarrollo, donde se protejan claramente los derechos y las libertades tanto individuales como colectivos. Alentamos, pues, a todos a llevar adelante esta noble misión. Nuestro deseo es que el próximo período de sesiones de la Asamblea General tenga lugar en un entorno donde la mayoría de los conflictos que actualmente amenazan a algunos países y el mundo en su conjunto ya hayan sido resueltos.

La Sra. Sylvie Lucas (Luxemburgo), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

La Presidenta interina (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente Segundo de Burundi por la declaración que acaba de formular.

El Vicepresidente Segundo de la República de Burundi, Sr. Gervais Ruffyikiri, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Vicepresidente de los Estados Federados de Micronesia, Sr. Alik L. Alik

La Presidenta interina (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de los Estados Federados de Micronesia.

El Vicepresidente de los Estados Federados de Micronesia, Sr. Alik L. Alik, es acompañado a la tribuna.

La Presidenta interina (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de los Estados Federados de Micronesia, Excmo. Sr. Alik L. Alik, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Alik (Estados Federados de Micronesia) (*habla en inglés*): Permítaseme felicitar al Sr. Deiss por su elección como Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo quinto período de sesiones. Ha asumido esa formidable tarea en un período crítico para nuestra Organización. Le garantizo el pleno apoyo de Micronesia. Quisiera también rendir homenaje a su estimado predecesor por su distinguido liderazgo.

Tristemente, deseo comenzar mi declaración expresando la solidaridad sincera del pueblo y el Gobierno de los Estados Federados de Micronesia a las numerosas víctimas de los desastres naturales acaecidas en el mundo entero recientemente. Como también nosotros hemos sido víctimas de desastres naturales, nuestros corazones laten con los de las víctimas de los huracanes, terremotos, desprendimientos de tierra e inundaciones que últimamente están ocurriendo a una escala sin precedentes y con una frecuencia creciente y una intensidad devastadora en todo el planeta. Hay pruebas abrumadoras que señalan una causa común para todos esos desastres, y esa es el cambio climático.

Me siento profundamente honrado por tener la oportunidad de dirigirme por primera vez a la Asamblea General, en su sexagésimo quinto período de sesiones, en nombre de los Estados Federados de Micronesia. La Asamblea concede a Micronesia y los pequeños Estados insulares en desarrollo un privilegio extraordinario al plantear ante el mundo entero las cuestiones que nos afectan con más urgencia y que exigen una respuesta colectiva.

A pesar de los muchos años de negociaciones celebradas con miras a contener los efectos destructores de la crisis del cambio climático, ésta continúa acechándonos. El proceso de negociación ha avanzado a un ritmo muy lento, mientras que, en agudo contraste, la incidencia y gravedad de las catástrofes ambientales han aumentado rápidamente y siguen cobrándose víctimas, con resultados calamitosos. No puedo evitar pensar en el sufrimiento humano innecesario que se observa en todas partes, y en cómo será el futuro que nos espera a mi país y a los pequeños Estados insulares en desarrollo si seguimos como hasta ahora.

Por su condición de pequeño Estado insular en desarrollo, el futuro de Micronesia está intrínsecamente vinculado al clima mundial. Estamos muy preocupados por los serios problemas medioambientales

relacionados con la vulnerabilidad extrema de nuestras islas a la elevación del nivel del mar y el cambio climático. Esas amenazas son innegables, y las demoras en aprobar un acuerdo amplio y jurídicamente vinculante para conjurar esa catástrofe planetaria son injustificables.

En Micronesia, nos sentimos muy decepcionados por el estancamiento en las sesiones de negociación y las reuniones sobre el cambio climático en el seno de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Al mismo tiempo, nos sentimos cada vez más alarmados por la perspectiva de reducir nuestras ambiciones con respecto a la reunión que se celebrará este año en Cancún (México). Esa no es una respuesta aceptable a una crisis de enormes proporciones, ciertamente no para Micronesia ni para ninguno de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Necesitamos una acción rápida. Ésta es para nosotros una cuestión de supervivencia.

Debemos encontrar una respuesta mejor, una auténtica que apoye las medidas de mitigación y adaptación mediante las cuales se consigan reducciones sustanciales de los gases de efecto invernadero, preservando así la integridad del medio ambiente de nuestra Tierra y, por ende, la subsistencia de sus habitantes. Si vamos al caso, mi nación insular y los pequeños Estados insulares en desarrollo no son los principales contribuyentes a las causas del cambio climático. Todos los aquí presentes lo sabemos. No obstante, estamos decididos a colaborar en la tarea de buscar soluciones.

Por su parte, Micronesia sigue asumiendo el liderazgo en la lucha contra el cambio climático aprovechando las oportunidades con arreglo al Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. El Protocolo de Montreal nos permitirá resolver gran parte del problema del cambio climático. Por ello, Micronesia ha elaborado una propuesta, con el apoyo de Mauricio, las Islas Marshall, Seychelles y Filipinas, por la que se pide la reducción por etapas de la producción y el uso de los hidrofluorocarburos. Bajo nuestra propuesta podríamos eliminar uno de los gases de efecto invernadero enumerados en el Protocolo de Kyoto, y nos alienta el hecho de que otros países, como el Canadá, los Estados Unidos y México, ya hayan presentado propuestas similares.

Sinceramente, nos hemos sentido complacidos por el interés que ha suscitado nuestra propuesta hasta la fecha, y la recomendamos a la atención de la Asamblea. Hoy, insto a todas las delegaciones a que la apoyen. Es imperioso que obremos colectivamente si queremos contener y revertir eficazmente el calentamiento del planeta. Ése es el tipo de colaboración que aliento aquí.

Así como nos sentimos complacidos por nuestra propuesta relativa al Protocolo de Montreal, nos sentimos igualmente orgullosos por una iniciativa dentro de nuestra región del Pacífico, presentada en agosto por los Gobiernos de las Repúblicas de las Islas Marshall y de Palau y mi propio Gobierno al inicio de la 41ª reunión del Foro de las Islas del Pacífico celebrada en Vanuatu. Se trata de la Iniciativa de Micronesia sobre la Energía Verde, en la que se contempla un 20% de mejora en la eficiencia energética por los proveedores en esferas como el transporte y la generación de energía eléctrica, un 30% de mejora en la utilización de la energía por los usuarios finales, y un 20% de generación de electricidad por medio de energía renovable para 2020.

Los países insulares dependemos totalmente de los combustibles fósiles para nuestra generación de energía, pero ya no nos resulta económica, financiera ni ambientalmente sostenible seguir por el mismo camino. Debemos procurar desarrollar, utilizar y adoptar nuestras fuentes de energía renovables.

Nuestras perspectivas de éxito seguirán siendo sombrías con nuestra capacidad limitada y los recursos financieros disponibles. Exhortamos a nuestros asociados para el desarrollo y a la comunidad internacional a que apoyen nuestros esfuerzos, entre otras cosas mediante un aumento de la asistencia financiera, la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad.

Por nuestros paisajes aparentemente idílicos en tanto que naciones insulares, muchos alrededor del mundo han de pensar que vivimos una vida fácil y que exigimos medidas sólo de otros. Sin embargo, la realidad es que nuestras naciones insulares desempeñan un papel activo en la promoción del mantenimiento y la protección de nuestro planeta Tierra. Reconocemos nuestra responsabilidad de conservar la biodiversidad de nuestras islas y aguas y de utilizar los recursos de manera sostenible.

Es por eso que Micronesia y naciones hermanas como las Repúblicas de las Islas Marshall y de Palau, el Territorio de Guam y la Mancomunidad de las Islas Marianas Septentrionales siguen impulsando el Desafío de Micronesia a fin de conservar por lo menos el 30% de nuestros recursos marinos costeros y el 20% de nuestros recursos terrestres en toda la región de Micronesia para 2020.

Dadas nuestras limitaciones individuales, sólo podemos hacer frente a esos desafíos mediante la acción colectiva regional. Deseo expresar nuestra máxima gratitud a los países y las organizaciones internacionales que siguen apoyando el Desafío de Micronesia y ayudándonos a alcanzar nuestros objetivos. Puesto que somos pequeños países insulares con recursos limitados, consideramos la asociación de colaboración con la comunidad internacional un éxito realista.

Micronesia seguirá ocupándose de la protección del océano y sus recursos. Como país insular con una de las zonas económicas exclusivas más extensas del Océano Pacífico occidental y central, atribuimos una importancia capital al océano y sus recursos. El océano desempeña una función vital en nuestra seguridad alimentaria y nuestro futuro económico. Por desgracia, las actividades humanas en el planeta están repercutiendo considerablemente en nuestro océano y pueden acarrear consecuencias desastrosas para nuestra seguridad alimentaria y nuestro desarrollo sostenible.

La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en nuestra zona sigue siendo motivo de gran preocupación, ya que esa práctica detestable continúa con sus complejas operaciones delictivas multinacionales. Tenemos grandes esperanzas de que con el apoyo de la comunidad internacional podamos luchar contra esa actividad ilegal, que pone en riesgo la sostenibilidad de nuestras poblaciones de peces y priva a nuestros pueblos de sus potenciales beneficios económicos.

Para revertir la tendencia evidente hacia la desaparición de importantes especies de atún que otrora parecían inagotables, los dirigentes de los países del Pacífico que son partes en el Acuerdo de Nauru firmaron a principios de este año la Declaración de Koror, en la que expresaron su decisión de adoptar nuevas medidas de conservación para proteger las poblaciones de atún. Una de las medidas acordadas es la de cerrar zonas de alta mar adicionales para prohibir

la pesca con red de cerco por buques autorizados a pescar en nuestras aguas comprendidas en el Acuerdo de Nauru.

Micronesia está plenamente comprometida a trabajar con sus amigos que son partes en el Acuerdo de Nauru y la comunidad internacional en general para asegurar la sostenibilidad de nuestros recursos de atún. Haremos que los violadores respondan por sus actos recurriendo a mecanismos acordados internacionalmente para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en nuestras aguas y en la región del Océano Pacífico occidental y central.

Nuestros océanos y zonas económicas exclusivas están atrayendo gran atención internacional debido a su potencial para la explotación económica. Asignamos la máxima prioridad a la obtención de una mayor participación económica en todos los aspectos de esa explotación. Ese es un objetivo clave de todos los países del Pacífico que poseen recursos marinos considerables, no sólo de Micronesia.

Sin embargo, nuestra explotación de nuestros propios recursos marinos para el desarrollo económico se ve obstaculizada por nuestra falta de experiencia y porque gran parte de nuestra infraestructura básica todavía necesita asistencia y fortalecimiento. En general, los pequeños Estados insulares del Pacífico aún no han reclamado la parte a la que tienen derecho de sus propios recursos pesqueros. Debe dárseles apoyo internacional para ayudarnos a aumentar nuestras capacidades, no sólo mediante la negociación de acuerdos y el desarrollo de nuestras industrias pesqueras, sino también mediante el otorgamiento de un porcentaje mayor de los beneficios provenientes de la pesca efectuada en nuestra zona económica exclusiva.

En este año de examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la Estrategia de Mauricio para los pequeños Estados insulares en desarrollo, debemos aprovechar cabalmente ambas oportunidades y elevarnos a la altura de los desafíos a fin de satisfacer las necesidades nuevas e incipientes del mundo.

Una de las preocupaciones principales de la Asamblea General durante los últimos 15 años ha sido la reforma de las Naciones Unidas. No necesito explayarme sobre la cuestión, ya que todos los aquí presentes conocen la posición sostenida largamente por Micronesia, en particular con respecto al Consejo de Seguridad. Para puestos permanentes, reiteramos

nuestro apoyo al Japón y la India en lo que atañe a nuestra región de Asia y el Pacífico. En cuanto a otras regiones, Alemania y el Brasil también merecen la misma consideración. Instamos a la aceleración de las negociaciones a fin de alcanzar una conclusión exitosa.

La paz en el Oriente Medio sigue siendo esquiva, pero tenemos grandes esperanzas de que la reciente reanudación de las conversaciones directas entre israelíes y palestinos en Washington, D.C. y otros lugares preparen el terreno para una paz duradera y un arreglo final con una solución en la que se contemplen dos Estados. Todo el mundo tiene interés en el proceso de paz del Oriente Medio. Micronesia respalda plenamente el proceso de paz y exhorta a todos los miembros de esta Asamblea a que desempeñen un papel constructivo y trabajen en pro de una solución que instaure una paz y una seguridad permanentes en el Oriente Medio. Quiero expresar mi profunda gratitud a los Estados Unidos, Egipto, Jordania y el Cuarteto por el papel fundamental que desempeñan y su liderazgo en la búsqueda de una solución a este formidable reto. Para conseguirla, debemos responder con nuestra acción y nuestro apoyo colectivos.

Me he sentido muy privilegiado por tener esta oportunidad de dirigirme a la Asamblea en nombre de mi pequeño país insular. Para finalizar mi declaración, quiero asegurarle a esta Asamblea que Micronesia continuará haciendo su parte como Miembro responsable de esta Organización.

La Presidenta interina (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente de los Estados Federados de Micronesia por la declaración que acaba de formular.

El Vicepresidente de los Estados Federados de Micronesia, Sr. Alik L. Alik, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Sra. Sheikh Hasina

La Presidenta interina (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh.

La Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Sra. Sheikh Hasina, es acompañada a la tribuna.

La Presidenta interina (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Excma. Sra. Sheikh Hasina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sra. Sheikh Hasina (Bangladesh) (*habla en bengalí; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Felicito cordialmente al Sr. Deiss por su muy merecida elección como Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo quinto período de sesiones. Creo que su liderazgo sabio y experimentado traerá un gran éxito a la labor de la Asamblea. Felicito también al Sr. Ali Abdussalam Treki por su encomiable contribución como Presidente de la Asamblea durante su sexagésimo cuarto período de sesiones. También damos las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su incansable dedicación a las Naciones Unidas y a la paz mundial.

Bangladesh es una nación laica y progresista que realiza la promesa de democracia, buen gobierno, derechos humanos y estado de derecho pronunciada desde esta tribuna por mi padre —el Padre de la Nación, Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman, el bengalí más grande de todos los tiempos— hace 36 años (véase A/PV.2243). Esto también concuerda con los objetivos de las Naciones Unidas, que siguen siendo el último lugar en el que se pueden cumplir las esperanzas y aspiraciones de los desafortunados del mundo.

Bangladesh ha estado respaldando asimismo los esfuerzos de las Naciones Unidas por establecer la democracia, los derechos humanos, la paz y la seguridad, a la vez que adoptan medidas eficaces para combatir el terrorismo y las amenazas externas en todo el mundo. Yo también me he comprometido a garantizar esta continuidad.

Bangladesh ha establecido un tribunal de delitos internacionales con el fin de enjuiciar a los autores de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, en particular el genocidio, los incendios intencionados y las violaciones que se cometieron durante nuestra guerra de liberación en 1971 e inmediatamente después. Esta medida corresponde al estado de derecho, tal como se dispone en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que hemos ratificado y cuyo propósito es someter a la justicia a los perpetradores de crímenes de guerra, genocidio y delitos de lesa humanidad. Estimo que sólo la justicia

puede remediar lo imperdonable, los grandes males causados en el pasado.

En ese sentido, recuerdo con tristeza el atroz acto de terrorismo cometido el 15 de agosto de 1975 en el que perdió la vida mi padre, y Padre de la Nación, Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman, junto con 18 de mis familiares, entre ellos mi madre, mi cuñada y mis tres hermanos, uno de los cuales únicamente tenía 10 años de edad. Incluso yo he sido objeto de una serie de intentos de asesinato desde que regresé a mi patria del exilio en 1981.

El período más terrible fue el de 2001 a 2006, cuando estaba en la oposición nuestro partido laico democrático, la Liga Awami. En ese entonces miles de trabajadores de nuestro partido, de simpatizantes y de seguidores de la minoría religiosa que votó por nuestro partido laico fueron asesinados sin piedad en actos de terrorismo sistemático perpetrados por el gobierno de la alianza BNP/Jamaat-e-Islami. La acción más notoria fue el feroz ataque con granadas perpetrado el 21 de agosto de 2004 en mi contra durante una manifestación pública organizada para protestar por esos ataques y asesinatos terroristas. El estallido de una docena de granadas dejó un saldo de 24 víctimas inocentes, entre ellas la Secretaria para asuntos de la mujer de mi partido, Sra. Ivy Rahman —esposa de nuestro Presidente actual— y más de 500 heridos graves.

También ha habido atentados contra miembros de mi familia, pero nunca hemos cedido ante las fuerzas del terror. Como objetivo de reiterados ataques terroristas, mi familia y yo conocemos muy bien esa amenaza. Es evidente que nuestro rechazo del terrorismo es total, al igual que nuestra determinación de eliminarlo en todas sus formas. Deseo declarar de manera inequívoca que no se admitirá el terrorismo en el suelo de Bangladesh, y es precisamente por ello que somos parte en todas las convenciones de las Naciones Unidas sobre el terrorismo y les prestamos nuestro pleno apoyo.

Nuestra firme política en contra del terrorismo y nuestro amor por la paz me llevó a negociar el Acuerdo de Paz de Chittagong Hill Tracts en 1997 para poner fin de esa manera a decenios de conflictos internos, y a negociar asimismo una solución pacífica del violento levantamiento de nuestras fuerzas paramilitares en la frontera en 2009. En el ámbito internacional nuestro compromiso con la paz, que resulta esencial para el desarrollo, se observa en nuestro inquebrantable apoyo

a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Desde 1988 Bangladesh ha enviado 97.000 efectivos a 24 países como partícipes en 32 de esas misiones. Desde ese período hemos perdido las preciadas vidas de 92 valerosos soldados.

Nuestra aportación actual de efectivos hace de Bangladesh el primero entre los países que aportan contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Lamentablemente, a pesar de esa participación, nuestra presencia en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz es mínima, al igual que nuestra participación en las estrategias de planificación de las misiones de paz. En toda justicia, deberíamos tener una representación proporcional en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Bangladesh se ha visto adversamente afectado por las consecuencias adversas del calentamiento de la atmósfera, la inseguridad alimentaria, el desplazamiento de la población y la disminución de la diversidad biológica, entre otros problemas, y encara las graves amenazas planteadas por el cambio climático y el calentamiento de la atmósfera. Aunque nuestro porcentaje de emisiones de dióxido de carbono es insignificante, somos su mayor víctima. El aumento de la frecuencia y gravedad de las inundaciones, los ciclones, las sequías y demás desastres naturales que ocasiona ese fenómeno sigue causando estragos con pérdida de vidas y destrucción de recursos.

En consecuencia, alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio se está convirtiendo en un reto cada vez más difícil. Las migraciones por el problema del clima ya están causando la superpoblación de nuestras ciudades, sobrecargando nuestras limitadas instalaciones de infraestructura y generando perturbaciones sociales. Esa situación puede llegar a ser catastrófica si se incrementa el nivel del mar en un metro debido al calentamiento de la atmósfera. Eso tendría como resultado la inundación de una cuarta parte de Bangladesh, lo que afectaría al 11% de nuestra población y daría lugar a una migración masiva.

Para afrontar esos desafíos hemos adoptado un plan de acción de 134 puntos orientado a la adaptación y la mitigación. Entre esos puntos se incluye el dragado de los principales ríos para detener las inundaciones, la recuperación de terrenos de cultivo para el asentamiento de los desplazados y el incremento de la capacidad para producir más cereales.

Otros planes incluyen la reforestación del 20% de la zona terrestre para 2015 a fin de crear un inmenso sumidero de carbono; la protección de la diversidad biológica; el refuerzo de las riberas costeras y fluviales con cinturones verdes; la modernización de la gestión de desastres con la participación de la comunidad; el desarrollo de variedades de cultivo adaptables al cambio climático; la modificación de las prácticas agrícolas; el uso de la tecnología de carbón limpio y la utilización de la energía nuclear y de fuentes de energía renovables. Mientras tanto, se han ubicado estratégicamente 14.000 refugios para las víctimas de los ciclones a fin de hacer frente a los desastres que éstos ocasionan.

Para ejecutar el plan de acción se requieren fondos sustanciales. Una medida inmediata ha sido la creación, con nuestros propios recursos, de un fondo fiduciario para hacer frente al cambio climático, así como de un fondo de recuperación para enfrentar el cambio climático, con la asistencia de nuestros asociados para el desarrollo. A nivel internacional, con ocasión de la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Copenhague el año pasado, trabajamos con ahínco para llegar a un acuerdo jurídicamente vinculante y para que se creara un fondo mundial del clima con el fin de ayudar a los países más vulnerables a lidiar con el cambio climático. El resultado negociado fue el Acuerdo de Copenhague, cuya promesa no se ha cumplido hasta la fecha.

Por consiguiente, insto a los dirigentes mundiales en la 16ª Conferencia sobre el cambio climático que se celebrará este año a que, en su sabiduría, concierten un acuerdo positivo basado en el Plan de Acción de Bali, conviniendo reducciones de las emisiones de los gases de efecto invernadero y haciendo contribuciones reales al Fondo Mundial del Clima. Los insto también a que en la 16ª Conferencia adopten medidas tendientes a mitigar los efectos adversos del cambio climático en la mayoría de los países vulnerables, como Bangladesh, los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Maldivas, y los países sin litoral, como Bhután y Nepal, entre otros países menos adelantados.

El mundo aún no se recupera de la crisis económica mundial, y los países menos adelantados, al igual que los países desarrollados, sufren por la disminución de las exportaciones. Esas crisis se deben a la desigualdad y la injusticia resultantes de una estructura internacional inequitativa que en su mayor

parte permanece intacta. Las instituciones de Bretton Woods deben ahora abrir paso a una mayor presencia de los países en desarrollo, en especial los países menos adelantados. Si bien las instituciones de Bretton Woods pueden hacer frente a la asistencia para el desarrollo a largo plazo, Bangladesh propone que se establezca un fondo especial auspiciado por las Naciones Unidas para que se ocupe exclusivamente de la cuestión de los derechos especiales de giro y las donaciones. Proponemos igualmente que todos los múltiples interesados respeten la titularidad de los países sobre todos los proyectos de desarrollo, tal como quedó consagrado en el Programa de Acción de Accra.

Los países menos adelantados seguramente acogen con reconocimiento la asistencia para el desarrollo que reciben de los países industrializados. No obstante, sería más beneficioso para ellos si recibieran concesiones de libre comercio, tales como el acceso a los mercados sin aranceles ni cuotas, la creación de capacidad de comercio, etcétera. Los países menos adelantados también buscan una rápida conclusión de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio sobre negociaciones comerciales y el cumplimiento de los compromisos por los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos de aportar el 0,7% del producto nacional bruto a fin de destinarlo a la asistencia oficial para el desarrollo, del cual un 0,2% se ha de destinar a los países menos adelantados, como se afirma en el Programa de Acción de Bruselas.

Los países menos adelantados también han sido afectados por el desempleo en el interior y por los obstáculos a la migración para buscar empleo en el exterior. En vista de que las remesas constituyen una parte sustancial de su producto nacional bruto, las medidas de recuperación económica deberían servir para garantizar oportunidades de empleo y el respeto de todos los derechos de los trabajadores migratorios, sobre todo los provenientes de países menos adelantados.

Sin embargo, en medio de las dificultades de los últimos años, Bangladesh ha tenido un desempeño relativamente bueno al mantener una tasa de crecimiento anual del 6% de su producto nacional bruto. Esto fue posible gracias a sus políticas pragmáticas de producción de alimentos, agricultura, desarrollo rural, control de la inflación y mantenimiento del precio de los alimentos y productos básicos al alcance de los pobres. Durante el mandato

del Gobierno anterior, de 1996 a 2001, sus políticas en materia de seguridad alimentaria permitieron a Bangladesh ser autosuficiente en la esfera alimentaria, lo cual lo hizo merecedor del Premio Ceres de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Esta vez, con la aplicación de una política nacional alimentaria orientada a estabilizar los precios de la energía, los fertilizantes, las semillas y demás insumos agrícolas, nuestro Gobierno ha logrado una vez más garantizar un suministro constante de alimentos para todos.

Nuestro Gobierno se propone también utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para acelerar nuestro desarrollo socioeconómico. Por lo tanto, hemos puesto en vigor la Ley de 2009 y la Política de 2009 sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones con el ánimo de crear la infraestructura requerida y extender la tecnología y las comunicaciones a todos los rincones de Bangladesh. Las instituciones educativas, las instituciones locales de Gobierno y las comunidades rurales ya se están conectando a la Internet. En el proceso se incluye un centro electrónico para las comunidades rurales, con conexión para 8.500 oficinas postales; un parque de alta tecnología; una red de gobernanza electrónica y medidas para fortalecer la red de telecomunicaciones y la comunicación por satélite.

Nuestros servicios electrónicos se centran ahora en mejorar la información agrícola, el acceso a los mercados, la educación, la atención de la salud, los sistemas de alerta temprana en casos de desastre, el orden público y la red de pagos de seguridad social. Se está poniendo también en marcha un programa dinámico de liderazgo electrónico entre los miembros del Parlamento, los principales responsables de la política, los administradores sobre el terreno y los administradores locales. Ya hemos transformado 100 Union Parishads para acoger varios centros electrónicos en 2009 y estamos adelantando el proceso de cobertura de todos los 4.500 Union Parishads para fines de este año. En resumen, nuestro Gobierno está decidido a lograr que Bangladesh se digitalice y se transforme en un país de ingresos medianos para 2021, el cincuentenario de nuestra independencia nacional.

Simultáneamente, nuestro Gobierno se propone alcanzar un 100% de matriculación en la escuela primaria para 2011 y un 100% de tasa de alfabetización para 2014. Nuestro mayor rubro en el presupuesto está asignado a la educación. La matrícula y los libros son

ahora gratuitos para los alumnos hasta el nivel 12. Se está dotando a las escuelas con centros de computación y de internet para que los estudiantes se familiaricen con su empleo. Con el objeto de alentar la asistencia escolar, hemos estado brindando almuerzo a los estudiantes e incentivos en efectivo a los padres.

Si bien Bangladesh ha alcanzado el Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la igualdad entre los géneros en el nivel secundario, nuestro plan es proporcionar la matrícula gratuita a las niñas hasta el nivel de pregrado. Lo hacemos porque estamos firmemente convencidos de que la participación de la mujer en condiciones de igualdad es vital para el desarrollo de una nación. La igualdad entre los géneros y el desarrollo humano son nuestras principales prioridades.

Nuestro Gobierno ha reinstaurado la política de desarrollo nacional concerniente a la mujer adoptada durante nuestro último mandato, es decir de 1996 a 2001. En la actualidad, además de la Primera Ministra, la líder de la oposición, la líder alterna y una presidenta de la Cámara, hay también cinco mujeres más que son Ministras del Gabinete y 45 mujeres miembros del Parlamento en escaños reservados para ellas. Además se ha elegido directamente a 19 mujeres como miembros del Parlamento. Las mujeres ocupan asimismo el 30% de los escaños reservados en todos los gobiernos locales. Se las alienta a participar en la política y la administración y son contratadas en todas las profesiones, incluido el servicio de las fuerzas armadas. También prestan servicio en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Hemos tomado providencias para el pago de pensiones a las mujeres viudas o desprotegidas, así como para brindar un lugar de residencia a hombres y mujeres en hogares para la tercera edad. En nuestra red de seguridad social también están comprendidos programas para las minorías, los marginados, los discapacitados y las personas con problemas mentales; *ashrayan*, u hogares para los desamparados; la norma de “un hogar, una granja” para aliviar la pobreza y programas de transferencias de efectivo y entrega de alimentos.

Existe una nueva política de dar empleo a un miembro de cada familia desfavorecida. Otra nueva iniciativa ha sido la política de servicio nacional por la que se brinda empleo y desarrollo de capacidades a los

jóvenes y las mujeres. Además, las oportunidades de investigación han llevado al logro de nuevos descubrimientos, en particular con respecto a las cosechas resistentes al cambio climático. Uno de los éxitos recientes ha sido la secuenciación del genoma de la fibra del yute, que sirve para mejorar la calidad de los productos fabricados en yute, una opción biodegradable a los productos sintéticos peligrosos.

La salud es otro asunto al que se le presta una atención especial mediante la aplicación de la política sanitaria nacional adoptada durante nuestro último mandato. Con esa política se prevé el establecimiento de una clínica comunitaria por cada 6.000 personas. Nuestro plan es establecer 18.000 de esas clínicas en la primera etapa para extender los servicios sanitarios básicos a los hogares de la población. Para la maternidad segura se ha aprobado una estrategia nacional de salud materna con un programa orientado a reducir la tasa de mortalidad infantil a 15 en vez de los actuales 54 por cada 1.000 nacidos vivos.

Nuestro objetivo es alcanzar el 100% de inmunización al terminar nuestro mandato de gobierno actual. Desde que asumí mi cargo en el gobierno, la tasa de mortalidad materna se ha reducido de 2,9 a 2,6 y la mortalidad infantil se ha reducido en un grado tan significativo que nuestros éxitos han sido reconocidos con un premio de las Naciones Unidas.

Por otra parte, a pesar de la reciente crisis alimentaria y energética mundial, la crisis económica y el cambio climático, gracias al apoyo de los organismos de las Naciones Unidas y de sus asociados bilaterales y multilaterales, Bangladesh ha alcanzado un progreso satisfactorio. De hecho, son alentadores nuestros logros con respecto al primer Objetivo, sobre el alivio de la pobreza; el segundo Objetivo, sobre la educación primaria universal; y el tercer Objetivo, sobre la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, y se sigue avanzando. Nuestro Gobierno, realizando un sincero esfuerzo, tiene previsto librar de la pobreza a 12 millones de personas, con lo que reduciría a la mitad el número de personas que viven en ese lamentable estado cuando se cumpla el plazo para alcanzar los ODM en 2015.

Nuestro invariable compromiso con la paz encuentra su expresión en nuestra emblemática resolución anual sobre la cultura de paz en la Asamblea (véase resolución 64/80). En los últimos años se ha sumado un número extraordinario de patrocinadores

debido a la referencia al Día Internacional de la Lengua Materna. Desde que la UNESCO aprobó la celebración de ese día en reconocimiento de los mártires del lenguaje que dieron sus vidas en 1952 por el bengalí, su lengua materna, ese día se viene celebrando en todo el mundo con un entusiasmo creciente cada año. Como el bengalí es la lengua de unos 300 millones de personas en todo el mundo y cuenta con un rico patrimonio de literatura, de historia y de otro tipo, nuestro Parlamento aprobó una resolución en la que solicita a las Naciones Unidas que declare al idioma bengalí como uno de sus idiomas oficiales. Hago un llamamiento vehemente a los Estados Miembros para que acepten esta legítima solicitud nuestra.

Cada día que pasa los pueblos del mundo se encuentran cada vez más cerca el uno del otro, al igual que en una aldea, con las tecnologías en rápida evolución y los nuevos retos tales como el cambio climático, el terrorismo y la interdependencia económica. En realidad, nuestro destino está ahora unido, al igual que nuestras cargas y responsabilidades. Resulta ya evidente que sólo si nos movilizamos y aprovechamos al máximo nuestras sinergias será posible crear un mundo en el que podamos compartir la paz y la prosperidad. No tenemos ninguna otra opción sino dejar de lado nuestros intereses egoístas y cortos de miras para colaborar al unísono a favor de un mundo que heredarán nuestros hijos y los hijos de ellos, para que nos recuerden con cariño y gratitud.

Que viva Bangladesh para siempre. Que vivan las Naciones Unidas.

La Presidenta interina (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh por la declaración que acaba de formular.

La Jequesa Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, es acompañada al retirarse de la tribuna.

La Presidenta interina (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Excmo. Sr. Franco Frattini.

Sr. Frattini (Italia) (*habla en inglés*): Italia se encuentra a punto de celebrar el centésimo quincuagésimo aniversario de su unificación. Somos un país joven, a la vez que un pueblo de arraigadas y antiguas tradiciones. Por nuestra historia, nuestra ubicación geográfica y nuestras perspectivas

internacionales de todos los tiempos, nos enorgullece nuestro ilustre legado. Por necesidad y vocación estamos dedicados al diálogo, al respeto por la diversidad y al entendimiento mutuo.

No hay ninguna alternativa a este enfoque incluyente, aun menos cuando se requiere llegar a una avenencia o hacer concesiones. Prefiero llamar esto pragmatismo idealista, puesto que nuestro objetivo último es difundir la paz, la libertad y la prosperidad, un anhelo que se logra mejor a través de la cooperación. Esta disposición para el diálogo es una de las mayores contribuciones de Italia a las Naciones Unidas.

Italia es una firme partidaria de la función esencial de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial y la gestión de las crisis internacionales. En virtud de su índole universal e imparcial, la Organización tiene la legitimidad necesaria para intervenir en situaciones de crisis. Italia participa en las misiones de mantenimiento de la paz, no sólo aportando un gran número de efectivos altamente calificados, sino también elaborando planes y protocolos estratégicos y suministrando capacitación y apoyo logístico. Somos el sexto mayor contribuyente al presupuesto ordinario y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y, desde 2006, el principal país entre los miembros de la Unión Europea y el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados que aporta contingentes a las Naciones Unidas.

Hay cerca de 8.000 soldados italianos asignados a operaciones bajo la protección o el mandato de las Naciones Unidas. Nuestra presencia está distribuida entre 22 misiones en todo el mundo, desde el Líbano hasta Haití, desde los Balcanes hasta el Afganistán. Mediante su experiencia en esas zonas difíciles Italia ha aprendido lecciones importantes. En particular, nuestro enfoque integral sirve para proporcionar información valiosa sobre la manera de integrar los aspectos militares de una misión con el compromiso de la reconstrucción económica, institucional y civil.

Estamos convencidos de que para enfrentar los retos del siglo XXI se debe fortalecer el sistema de las Naciones Unidas, empezando por su capacidad de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Se debe fomentar la capacidad de las Naciones Unidas para que cumplan con su papel de “productoras” de seguridad y estabilidad, papel concebido para fomentar la reconciliación, fortalecer la

democracia y, en última instancia, ayudar a crear un mundo más estable.

Es por eso que apoyamos las iniciativas del Secretario General a este respecto, a saber, la iniciativa Nuevo Horizonte y la iniciativa sobre la estrategia mundial de apoyo a las actividades sobre el terreno. También debemos continuar fomentando la sinergia entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales que desempeñan una función esencial para lograr la paz en zonas de crisis. Me refiero a la Unión Africana y, sobre todo, a la Unión Europea. El Tratado de Lisboa contiene nuevas disposiciones para la representación internacional de la Unión Europea. Cuando por fin se apruebe la resolución sobre la participación de la Unión Europea en la labor de las Naciones Unidas, espero sinceramente que la Unión Europea sea capaz de hacer una mayor contribución al cumplimiento de las responsabilidades de la Asamblea General y al mejoramiento de la capacidad de la Asamblea de brindar orientación política.

En el ámbito de la seguridad, el compromiso con el desarme y la no proliferación de las armas de destrucción en masa ha sido siempre una característica de la política exterior italiana. La proliferación es una amenaza creciente que sólo se puede contrarrestar a través de la cooperación internacional y, en ese sentido, el Gobierno de Italia acaba de plantear algunas propuestas concretas. Tenemos que fijarnos el objetivo de la opción nuclear cero en materia de armas nucleares en un plazo adecuado, pero sin dar la impresión de que es una aspiración poco realista.

El año 2010 es una fecha esencial en el camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nuestra responsabilidad y credibilidad colectiva están en juego en esta labor. Italia aboga firmemente por la adopción de un enfoque integral del desarrollo. En aras de una titularidad genuinamente democrática, la comunidad de donantes debe colaborar con el sector privado y la sociedad civil para trabajar en asociaciones en las que los países beneficiarios sean los protagonistas del desarrollo.

Ha llegado el momento de que la comunidad internacional y las Naciones Unidas se comprometan más a fondo a encarar dos crisis regionales. En la actualidad la situación en Somalia es la más grave y urgente del continente africano. En los últimos dos años el Gobierno de Italia ha realizado importantes aportes financieros a la Misión de la Unión Africana en

Somalia (AMISOM) y a las fuerzas de seguridad somalíes, pero esto no es suficiente. Debe reforzarse el apoyo internacional a la AMISOM.

La segunda crisis es la del Pakistán, donde las recientes inundaciones han causado devastación en la vida de 20 millones de personas. El Gobierno de Italia está desembolsando un paquete de asistencia adicional de 80 millones de euros para socorrer a la población pakistaní.

Sin embargo, además de proporcionar ayuda, tenemos que actuar con reflexión. Por ello, Italia ha pedido que se adopten nuevas medidas comerciales para aumentar el acceso al mercado de los artículos procedentes del Pakistán, a fin de impulsar su recuperación económica. Un desastre natural de esta magnitud también demuestra la necesidad urgente de abordar los efectos del cambio climático adoptando medidas colectivas y comunes.

La globalización ha generado una nueva demanda de pertenencia e identidad. No obstante, sin unos valores universales no se puede celebrar un diálogo fructífero entre las culturas. Esto es imprescindible para defender la validez universal de los derechos fundamentales y evitar los riesgos del relativismo. Dada la fortaleza de su herencia humanista, que afirma al ser humano como la medida de todas las cosas, Italia está muy bien preparada para desempeñar un papel importante en esta dialéctica.

Fiel a ese patrimonio, el Gobierno de Italia ha promovido una campaña a favor de una suspensión de la pena de muerte. Nos complace observar la creciente tendencia internacional hacia el logro de ese objetivo, que esperamos ver confirmado cuando Italia y una amplia alianza de países presenten una resolución sobre la suspensión en los próximos meses.

La tolerancia religiosa es un requisito imprescindible para alcanzar la paz y un principio fundamental de nuestra civilización. El derecho a la búsqueda de la verdad a través de la palabra de Dios es la libertad de las libertades, pero en algunas zonas del mundo las personas tienen miedo de profesar su fe en forma libre y abierta porque se arriesgan a ser objeto de la persecución de los extremistas. Italia se ha comprometido decisivamente a proteger la libertad religiosa y se opondrá siempre a la discriminación de las minorías religiosas. De hecho, Italia, junto con sus asociados de la Unión Europea, participa activamente

en la preparación y presentación de la resolución anual sobre la intolerancia religiosa.

Otro objetivo de nuestra lucha contra la discriminación es la iniciativa internacional para prohibir la mutilación genital femenina. Desde septiembre de 2009, Italia, junto con un grupo de países africanos, ha promovido esta iniciativa, que esperamos culmine con la presentación aquí en la Asamblea de una resolución en la que se respete plenamente la titularidad africana.

La mutilación genital femenina, por la que se viola la integridad física de la mujer, afecta a millones de mujeres y niñas en todo el mundo, incluso en mi país, donde se han denunciado unos 35.000 casos. Los derechos de la mujer y el progreso nacional van de la mano; sin embargo, las mujeres siguen sufriendo en muchos países del mundo.

Mediante la conjunción de esfuerzos podemos garantizar el consenso necesario para avalar resoluciones que tiendan a proteger a nuestra generación y a las generaciones futuras de los prejuicios y la intolerancia. En ese sentido, acogemos con agrado la creación de la entidad ONU-Mujeres en el seno de la Secretaría y manifestamos la esperanza de que dicha entidad inicie rápidamente sus actividades.

La reafirmación del papel primordial de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial exige un compromiso constante con la reforma amplia de la Organización. Esa reforma debe afectar a la Secretaría, a los distintos fondos, organismos y programas de las Naciones Unidas y, por supuesto, a sus órganos encargados de adoptar decisiones.

En cuanto a la reforma del Consejo de Seguridad, buscamos soluciones de transacción basadas en la realidad que reúnan el consenso más amplio posible y garanticen una representación adecuada de los grupos de países africanos y árabes, así como de otros grupos de países que están subrepresentados. Tras más de 15 años de negociaciones, queda demostrado que el conjunto de miembros se encuentra profundamente dividido. Ahora ha llegado el momento de procurar una avenencia real y de largo alcance. Italia y sus asociados de Unidos por el Consenso se encuentran dispuestos a participar de manera constructiva en el proceso de reforma, y ya han demostrado su flexibilidad al respecto. Estaremos complacidos de colaborar con el resto de los miembros durante el actual período de sesiones de la Asamblea General.

El proceso de revitalización de la Asamblea General debe estar encaminado a restablecer su función fundamental. El carácter universal de la Asamblea le brinda el potencial de impartir una orientación política que se debería seguir. La Asamblea es el foro en el que podemos determinar conjuntamente cuáles son los principales problemas que amenazan la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de todos los Estados Miembros y elaborar estrategias comunes para hacerles frente con eficacia.

Para concluir, la visión del futuro al que mi país, Italia, aspira —la visión de un futuro de convivencia pacífica y de enriquecimiento mutuo entre valores y culturas— sólo puede realizarse mediante la conclusión satisfactoria de los numerosos procesos de reforma actualmente en curso. Podemos hacer realidad ese futuro si basamos nuestras acciones en el diálogo y la comprensión mutua. Cuando logremos la coexistencia pacífica y el enriquecimiento mutuo, el sistema de las Naciones Unidas contará con los instrumentos necesarios para hacer realidad los principios y valores fundamentales de la Carta. Uno de ellos prevalece sobre todos los demás: todas y cada una de las personas del mundo son poseedoras de unos derechos inalienables y absolutos, y nunca se podrá transigir a ese respecto.

La Presidenta interina (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, Excmo. Sr. Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Moratinos Cuyaubé (España): Sean mis primeras palabras las de felicitación para el nuevo Presidente de la Asamblea, Sr. Joseph Deiss, a quien auguro grandes éxitos en el sexagésimo quinto período de sesiones.

Septiembre es un mes señalado en el calendario de la política internacional desde mediados del siglo pasado, pues marca el inicio del período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tiene como telón de fondo la ciudad de Nueva York.

Lejos queda ya la Conferencia de San Francisco, que pasó la página de las contiendas mundiales y abrió el camino a la cooperación internacional para instituir una nueva Organización, las Naciones Unidas, Organización encaminada a promover la paz, la justicia y una vida mejor para toda la humanidad. Lejos quedan también los acuerdos de Bretton Woods, que

establecieron las reglas librecambistas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo a fin de alcanzar la paz.

En la primera década de este siglo hemos asistido a acontecimientos que han marcado el devenir de las relaciones internacionales y el surgimiento de un nuevo mundo, que han tenido como testigos la ciudad de Nueva York y el mes de septiembre. El día 11 de septiembre de 2001 esta ciudad y Washington sufrieron unos ataques terroristas que conmocionaron al mundo y se encuentran entre los más traumáticos de la historia de Occidente. En septiembre de 2008 Nueva York fue el centro del pánico que supuso la quiebra de Lehman Brothers, mientras que, hace sólo una semana, la ciudad que nos acoge ha vivido tensiones relativas a la convivencia intercultural y ha visto el relanzamiento del programa de cooperación internacional más ambicioso de la historia: los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Estos acontecimientos marcan el verdadero comienzo del siglo XXI, que se desarrolla en un entorno de transformación acelerada, global e interdependiente. Estamos aún en una encrucijada histórica, donde debemos promover la conciencia de la reforma del sistema de las Naciones Unidas y el establecimiento de nuevos mecanismos de gobernanza global que modernicen el sistema de relaciones internacionales, consoliden el multilateralismo y la seguridad, refuercen la salida de la recesión global y gestionen con garantías la creciente interculturalidad.

El multilateralismo efectivo es el método que nos va a permitir abordar la agenda global de los desafíos del siglo XXI. Es un método que parte de los esfuerzos de la Asamblea General y del compromiso y el trabajo de los líderes de los Estados aquí representados. Es un método que parte del respeto y el reconocimiento para establecer nuevas alianzas y construir estrategias y políticas comunes.

En muchas ocasiones escuchamos discursos que ponen el acento en las incapacidades o deficiencias del sistema de las Naciones Unidas; pero permítaseme no hacer el clásico discurso catastrofista y reconocer la labor y los éxitos de las Naciones Unidas, así como su capacidad de respuesta, como se ha puesto de manifiesto en los desastres naturales sufridos por Haití y el Pakistán. Esa capacidad de actuar y de plasmar de manera efectiva el esfuerzo de todos a través del

multilateralismo es el camino que debe seguir el sistema internacional para estar a la altura de los retos a los que nos enfrentamos.

El 11 de septiembre transformó y amplió el concepto de seguridad. En septiembre de 2006 los Estados Miembros aprobamos la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, una resolución y un Plan de Acción anexo (resolución 60/288) que supuso la primera vez que todos los Estados Miembros concretamos un enfoque estratégico común. Dicha estrategia fue presentada por el Secretario General, Sr. Kofi Annan, un año después de los brutales y traumáticos atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid. Desde esa fecha hasta hoy han descendido la intensidad y el número de ataques terroristas y hemos ganado en seguridad, aunque estamos aún lejos de haber ganado la batalla al terrorismo internacional.

Este año se han producido también avances muy significativos en materia de seguridad, desarme y no proliferación nuclear. El nuevo Tratado sobre reducciones y limitaciones de las armas estratégicas ofensivas hace posible la reducción del 30% de las cabezas nucleares desplegadas por los Estados Unidos y Rusia y representa el mayor acuerdo nuclear en 20 años. El pasado mes de mayo 189 países firmantes del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares aprobamos la celebración de una conferencia en 2012 para que el Oriente Medio sea una región libre de armas de destrucción en masa.

Comenzamos a salir de la peor crisis financiera y económica desde el decenio de 1930. Sus efectos negativos se prolongarán en el tiempo para millones de personas, especialmente en términos de empleo digno. Desde el desplome de Lehman Brothers el 15 de septiembre de 2008, el sistema financiero internacional ha necesitado una intervención sin precedentes de los Estados y de instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para mantener la demanda global y los mercados financieros.

La ausencia de regulación internacional favoreció la crisis de las entidades financieras y ha exigido una coordinación reforzada, convirtiendo al Grupo de los 20 en un nuevo foro de gobernanza económica. La lección de la crisis es que, para su desarrollo, los mercados internacionales necesitan no sólo la mano invisible, sino también un sistema regulador global. Así

lo hemos entendido en Europa, donde hemos adoptado medidas para armonizar la legislación de los Estados miembros para que las autoridades reguladoras ejerzan poderes ejecutivos y sancionadores. Tras el Tratado de Lisboa, Europa ha emprendido el camino de la cohesión en materia política exterior y debe ser percibida como un interlocutor único, con voz propia en la comunidad internacional. Para ello debe tener un estatus adecuado en la Asamblea General.

Mi Gobierno, el Gobierno de España, se encuentra a la vanguardia en la lucha contra el hambre y la pobreza, y ha propuesto en las Naciones Unidas, junto a otros Estados, la creación de una tasa a las transacciones en divisas para destinarla a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aunque la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación nos proporciona datos halagüeños, pues por primera vez ha disminuido el hambre en el mundo, la cifra de 925 millones de personas hambrientas es ética y políticamente inaceptable.

El Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, sabe que puede contar con España en la movilización que ha emprendido para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La lucha contra la pobreza no puede ser la víctima de la recesión económica porque, a pesar de la crisis, no son las condiciones materiales, sino la voluntad política la palanca para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015.

Ha llegado la hora de la responsabilidad en la lucha contra el cambio climático. Afrontarlo nos exige modificar nuestra manera de concebir el desarrollo y el crecimiento económico. Requiere de un mayor esfuerzo por limitar y reducir los gases de efecto invernadero y nuestra dependencia de los combustibles fósiles y apostar por las energías renovables y el consumo eficiente y responsable. Las Naciones Unidas, a través de su Convención Marco sobre el Cambio Climático, han posibilitado una referencia para dotarnos de un régimen que ponga en marcha soluciones viables y aúne nuestros intereses y voluntades.

En pocos meses, asistiremos a la cumbre climática y debemos ser conscientes del necesario esfuerzo para allanar el camino de la cita en Cancún. La credibilidad del propio sistema multilateral está en juego. La cumbre será un éxito si trabajamos con un enfoque realista, solidario y generoso con los países

más vulnerables, lo que nos debe conducir a un ambicioso acuerdo para que los Estados con representación en esta Asamblea asumamos objetivos y compromisos verificables.

Para llevar a buen puerto esos objetivos, es condición necesaria la integración en igualdad de casi la mitad de la población mundial: las mujeres. El décimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer y la paz y la seguridad debe movernos a afianzar la igualdad de género en el ámbito público y en las instituciones, así como en los espacios económico, social y cultural. Podemos y debemos avanzar en estas reformas porque hay indicios positivos, como la reciente creación de ONU-Mujeres, que impulsará este mandato de la mano de la Presidenta Michelle Bachelet, a la que felicito por su elección al frente de esta nueva entidad.

En cuanto a los derechos humanos, España está firmemente comprometida con la supresión de la pena de muerte y por ello presentamos ante esta Asamblea, hace dos años, una iniciativa para la abolición de la pena capital. Dentro de poco se constituirá y comenzarán las tareas de la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte, propuesta por el Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero. Entendemos que la pena capital es una violación absoluta de los derechos humanos por su irreversibilidad, que la convierte en el caso más extremo de trato cruel, inhumano y degradante.

Mi país apoya sin fisuras la solución pacífica y negociada de todos los contenciosos internacionales, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas. La consecución de la paz en el Oriente Medio continúa siendo una prioridad estratégica para España. Por ello, cuando está a punto de cumplirse el vigésimo aniversario de la Conferencia de Madrid, continuamos trabajando de forma decidida para que el proceso de negociaciones directas entre israelíes y palestinos conduzca definitivamente a la solución de dos Estados. Israelíes y palestinos saben que cuentan con todo nuestro apoyo en estos momentos en los que se abordan algunas cuestiones espinosas del conflicto.

En este sentido, me sumo al llamamiento hecho desde esta misma tribuna por el Presidente de los Estados Unidos para que se mantenga la moratoria de construcción en los asentamientos. Para conseguir una paz global, justa y duradera es imprescindible resolver

los aspectos que afectan a Siria y al Líbano y trabajar en un marco multilateral que cree una verdadera coalición global para la paz en el Oriente Medio.

Nadie ignora que la estabilidad en la región de los Balcanes occidentales y la plena integración de los países que la componen en la Unión Europea es una de las prioridades fundamentales en Europa. En 2010, hemos celebrado el décimo aniversario de la Conferencia de Zagreb. España, como Presidencia de turno de la Unión Europea, convocó el pasado mes de mayo una reunión de alto nivel en Sarajevo, a la que asistieron todos los actores, y sirvió para renovar el compromiso de la Unión Europea con la estabilidad y el futuro europeo de la región. Recientemente, la aprobación por consenso por parte de esta Asamblea General de la resolución 64/298, patrocinada por los 27 Estados miembros de la Unión Europea y por Serbia, sobre una de las cuestiones aún pendientes ha puesto de manifiesto la voluntad de todos los actores de la comunidad internacional para lograr los objetivos descritos.

España reitera su apoyo a los esfuerzos de mediación del Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental, Sr. Christopher Ross. El conflicto debe resolverse con el mutuo acuerdo entre las partes y según las resoluciones de las Naciones Unidas, que permita la libre autodeterminación del pueblo saharauí.

Para mi país, Iberoamérica asiste a un cambio social y político sin precedentes. En el inicio de las conmemoraciones de los bicentenarios de las independencias de estas repúblicas, España quiere acompañar estos procesos a través de las Cumbres Iberoamericanas, reforzando sus relaciones bilaterales y las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

Cuba merece una especial referencia tras las recientes decisiones de las autoridades cubanas. Los embargos son inútiles y no tienen sentido, al igual que las actitudes unilaterales que sólo perjudican las expectativas creadas.

África es, sin duda, uno de los desafíos del futuro más importantes de la comunidad internacional y de los Objetivos del Milenio. Los avances realizados en la buena gobernanza y la democratización del continente deben estimular nuestro optimismo y permitir, con la cooperación internacional, la superación de crisis como

las del Sahel, Somalia o la región de los Grandes Lagos. España reitera su firme compromiso con África.

La convivencia en un mundo globalizado debe animarnos a afianzar los instrumentos para el buen gobierno de la diversidad cultural e intercultural, que se plantea como uno de los retos más acuciantes del siglo XXI. La consolidación internacional de la Alianza de Civilizaciones como diplomacia preventiva es ya un hecho y un recurso que debemos utilizar. Más de un centenar de Estados formamos parte del Grupo de Amigos, junto a 23 organizaciones internacionales, y quiero aprovechar esta ocasión para invitar a incorporarse a este Grupo a aquellos países que aún no lo han hecho.

En una coyuntura de crisis económica internacional, las tensiones interculturales corren el riesgo de agravarse, lo que nos estimula a seguir trabajando en favor del respeto y del entendimiento entre culturas y civilizaciones, para contrarrestar las expresiones de odio, los fanatismos, las divisiones y los enfrentamientos.

El nuevo mundo nos exige que adaptemos y amplifiquemos la arquitectura institucional internacional, pues, como señaló el pensador español José Ortega y Gasset, “los hombres no viven juntos porque sí, sino para acometer juntos grandes empresas”. Y hoy en las Naciones Unidas tenemos ante nosotros una gran empresa: completar la reforma de nuestras instituciones y sentar las bases de una gobernanza global, porque unidos podemos hacer frente a los desafíos y crisis globales del siglo XXI y construir un sistema internacional más justo, equilibrado y sostenible.

Bretton Woods en 1944 y la Conferencia de San Francisco en 1945 fueron el resultado de medio siglo de crisis y de dos guerras mundiales. ¡Créanme! No estamos condenados a tener que esperar otro medio siglo para poder reformar y establecer las nuevas instituciones del siglo XXI. Hemos esperado ya una década, pero no podemos continuar mucho más con esta espera, porque sentimos en nuestras espaldas el aliento de la historia.

La Presidenta interina (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria, Excmo. Sr. Michael Spindelegger.

Sr. Spindelegger (Austria) (*habla en inglés*): El trágico terremoto en Haití, las devastadoras inundaciones en el Pakistán y la crisis financiera nos han recordado que los desafíos globales del siglo XXI requieren una acción concertada. Las Naciones Unidas deben situarse en el centro de nuestras actividades. Es el foro del sistema multilateral que hoy goza del mayor grado de legitimidad. La inclusividad es su ventaja comparativa fundamental.

Sin embargo, su autoridad moral debe complementarse con mecanismos y recursos que aseguren su efectividad. El respeto del estado de derecho es fundamental. Todos los esfuerzos y actividades multilaterales deben realizarse sobre la base de normas claras y predecibles que se apliquen equitativamente a todos los Estados Miembros.

Los Estados Miembros, así como los hombres y mujeres en todo el planeta, deben ser capaces de conciliar a las Naciones Unidas con las promesas de su Carta.

Es indispensable cooperar con los demás agentes internacionales en pro de los esfuerzos de las Naciones Unidas por abordar los retos complejos de hoy. Austria y la Unión Europea expresan su disposición, como asociados fiables de las Naciones Unidas, en ámbitos que van desde la cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y el fomento del respeto del estado de derecho y los derechos humanos. En ese contexto, esperamos que nuestra iniciativa para lograr formas de participación de la Unión Europea en la Asamblea General, que reflejen los cambios aportados en el Tratado de Lisboa, se adopte en breve. Esto contribuiría a fortalecer en gran medida la asociación productiva de las Naciones Unidas, con una Organización que está plenamente comprometida con los principios y objetivos consagrados en la Carta. Austria está orgullosa de contribuir a la labor de las Naciones Unidas, al acoger la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. Seguiremos ofreciendo Viena como plataforma para el diálogo y la cooperación.

Desde nuestro punto de vista, la buena gobernanza es un elemento inherente de la gobernanza global. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito basada en Viena es vital para los esfuerzos de las Naciones Unidas de lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada, al apoyar a los Estados Miembros en la aplicación de normas

internacionales, incluida la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. La corrupción presenta hoy uno de los retos más importantes, que tiene consecuencias nefastas para los esfuerzos de la comunidad internacional por reducir la pobreza. La reciente creación de la Academia Internacional contra la Corrupción en Austria es una importante medida para abordar ese reto. Esa institución tiene por objeto proporcionar un instrumento para la investigación, la educación y la formación de profesionales de todos los ámbitos, incluidos los funcionarios encargados de hacer aplicar la ley, los jueces y los fiscales.

La lucha contra el cambio climático es una de las cuestiones fundamentales del siglo XXI. El cambio climático tiene vastas consecuencias para el desarrollo social y económico de toda la comunidad internacional. Necesitamos ahora un consenso mundial si queremos lograr el objetivo de limitar el calentamiento global a 2°C y poner fin a la tendencia del aumento de emisiones de gases de efecto invernadero para 2020. Nadie debe subestimar la dificultad de esta tarea. Sin embargo, la lucha contra el cambio climático también constituye una oportunidad. Tenemos la posibilidad de crear un marco para un crecimiento sostenible y cualitativo a nivel mundial. Austria está comprometida a contribuir a esa empresa.

Esta semana los dirigentes se pusieron de acuerdo para adoptar medidas concretas destinadas a volver a encauzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la lucha contra la pobreza mundial. Ahora es necesario que movilizemos todos nuestros esfuerzos para estar a la altura de ese compromiso renovado, especialmente al abordar las necesidades especiales de África a este respecto. Los gobiernos de los países desarrollados y de los países en desarrollo, así como el sector privado de la sociedad civil, deben colaborar para lograr nuestros ambiciosos objetivos para 2015.

Permítaseme ahora pasar a abordar una de las amenazas más urgentes para la paz y la seguridad. Estos últimos días, nuestra atención se centra en las conversaciones directas que hace poco iniciaron el Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Abbas. Acogemos con beneplácito el liderazgo y el compromiso del Presidente Obama, quien ha hecho posible que este paso tenga lugar. Esas conversaciones ofrecen la primera perspectiva concreta en muchos años de una paz sostenible en el Oriente Medio. Un acuerdo entre Israel y Palestina no sólo mejoraría drásticamente las vidas de los pueblos afectados, sino

que también proporcionaría la clave para una región más estable y un mundo más pacífico. Esperamos que ambas partes sean conscientes de sus enormes responsabilidades.

El proceso sigue siendo frágil. Estimamos que la prórroga de la moratoria de los asentamientos es fundamental para que las conversaciones sigan progresando y se cree un entorno en el que las cuestiones esenciales puedan abordarse con éxito. Es igualmente importante que los esfuerzos de las autoridades palestinas por crear instituciones que funcionen bien de cara a un Estado palestino puedan avanzar de manera dinámica. En última instancia, depende de las partes llevar el proceso de paz a una conclusión positiva. Sin embargo, los agentes internacionales, especialmente los miembros del Cuarteto, tienen un importante papel que desempeñar. Como miembro de la Unión Europea, Austria está dispuesta a desempeñar plenamente su cometido.

Con el fin de garantizar que las Naciones Unidas sigan cumpliendo un papel fundamental en la gobernanza mundial, debemos seguir desplegando nuestros esfuerzos en favor de la reforma interna de las Naciones Unidas, incluida la reforma del Consejo de Seguridad. Tanto una ampliación del Consejo de Seguridad que refleje las realidades políticas económicas y sociales de hoy como una reforma de los métodos de trabajo del Consejo fortalecerán la legitimidad del Consejo y la aceptación de sus decisiones. Como miembro elegido del Consejo de Seguridad, participamos en sus trabajos con gran sentido del compromiso, y estamos haciendo todo lo posible para fomentar la efectividad y la transparencia.

Se están realizando esfuerzos considerables por garantizar y sostener el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas como un instrumento esencial para lograr las metas de las Naciones Unidas. Ante unos recursos financieros y humanos limitados y la complejidad cada vez mayor de las operaciones de mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas han iniciado un examen de todo el sistema de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas con miras a ajustarlo a las necesidades del siglo XXI. Para el Consejo es de vital importancia supervisar y controlar efectivamente la aplicación de los mandatos de mantenimiento de la paz, en estrecha cooperación con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la Secretaría y las misiones de las Naciones Unidas. Austria apoya plenamente la actual reforma del

mantenimiento de la paz y está dispuesta a desempeñar su parte en una asociación del mantenimiento de la paz mundial renovada.

Además, tenemos que trabajar para hacer irreversible la consolidación de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, junto con las oficinas integradas de apoyo a la consolidación de la paz, tienen un papel esencial en el fomento de la paz sostenible. Si hacemos un uso óptimo de la arquitectura de la consolidación de la paz, con la determinación y la voluntad política de los países afectados, así como con el apoyo de la comunidad internacional puede lograrse una paz duradera. Habida cuenta de que el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz deben abordarse de manera integrada, apoyamos de manera firme que se fortalezca la interacción entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de la Consolidación de la Paz durante todo el ciclo del conflicto, como se indicó en la cumbre del Consejo de Seguridad esta semana.

Debido a la naturaleza cambiante del conflicto y al aumento de las actividades de los agentes no estatales, la protección de los civiles en conflictos armados constituye la tarea esencial de un gran número de misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La protección eficaz de los afectados por las hostilidades y la violencia se ha convertido en la piedra de toque del éxito y de la credibilidad de las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno y de las Naciones Unidas en su conjunto. La resolución 1894 (2009) del Consejo de Seguridad, aprobada por unanimidad el pasado noviembre, constituyó un importante paso adelante en los esfuerzos del Consejo destinados a proteger mejor a los civiles de la violencia física, los desplazamientos y las violaciones de sus derechos.

Sin embargo, la resolución 1894 (2009) aún no ha tenido efectos cabales sobre el terreno. Las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y la impunidad de tales crímenes siguen planteando una amenaza importante al estado de derecho y la paz duradera en situaciones posteriores a los conflictos.

Austria reconoce la responsabilidad primordial de los Estados de garantizar la protección de los civiles, incluido el enjuiciamiento convincente de los responsables de crímenes de guerra, genocidio, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves

del derecho internacional. Apoyamos el uso y la promoción de mecanismos como la Corte Penal Internacional, las comisiones de investigación o los grupos de expertos. Esos instrumentos deben ser considerados como un complemento viable y un refuerzo de las medidas adoptadas a nivel nacional para garantizar la rendición de cuentas. El Consejo de Seguridad debe desempeñar un papel fundamental en esos esfuerzos. Garantizar la aplicación de la resolución 1894 (2009) será una de las prioridades clave para Austria en el tiempo que resta hasta la conclusión del período de su mandato en el Consejo.

Austria también concede gran importancia a la promoción del papel de la mujer en las situaciones de conflicto y después de los conflictos. Diez años después de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, sobre la mujer y la paz y la seguridad, aún se pueden observar importantes brechas. La presencia de las mujeres en los procesos de paz y los esfuerzos destinados a resolver los conflictos sigue siendo escasa y los crímenes contra ellas quedan impunes con demasiada frecuencia. Las recientes y atroces violaciones masivas en la República Democrática del Congo oriental ponen de manifiesto más que nunca la necesidad urgente de actuar. No podemos permitirnos ignorar esas brechas. Por lo tanto, la conmemoración del décimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) nos brindará una importante oportunidad para trabajar en una aplicación más coherente de la promoción de las cuestiones relativas a la mujer en todos los aspectos de los esfuerzos internacionales de paz. Esos esfuerzos cuentan con el pleno apoyo de nuestra cooperación para el desarrollo.

Austria acoge con beneplácito la decisión histórica de la Asamblea General de establecer ONU-Mujeres, que hará de las Naciones Unidas un interlocutor más robusto y eficaz para la promoción de la mujer en todo el mundo. Esperamos con interés trabajar con Michelle Bachelet para alcanzar nuestros objetivos comunes.

Los niños en los conflictos armados merecen una protección especial. Me complace sobremanera que el sistema de las Naciones Unidas haya obtenido progresos concretos en la lucha contra las violaciones graves de los derechos del niño y contra el reclutamiento y alistamiento de niños soldados.

Austria reitera el papel fundamental que las Naciones Unidas ocupan en el centro de nuestros esfuerzos de lucha contra el terrorismo. El respeto de los derechos humanos y el estado de derecho constituye la base fundamental de lucha contra el terrorismo. Como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa a Al-Qaida y los talibanes, Austria se compromete a mejorar el debido proceso en los regímenes de sanciones del Consejo. Por lo tanto, acogemos con satisfacción las mejoras sustanciales de los procedimientos de inclusión y retirada de la lista y el reciente nombramiento de la Sra. Kimberly Prost como Ombudsperson.

La candidatura de Austria al Consejo de Derechos Humanos para el período 2011-2014 es una continuación lógica de nuestra labor y nuestro compromiso de larga data para garantizar el respeto de los derechos humanos, incluido en el Consejo de Seguridad. El diálogo y las alianzas son fundamentales para lograr que las promesas de la Declaración Universal de Derechos Humanos se conviertan en realidad para todos los habitantes del planeta. Austria siempre ha trabajado con todos los agentes para estrechar la brecha entre las normas y su aplicación a los niveles nacional e internacional.

Para finalizar con una nota positiva, este año recién pasado fue testigo de los avances más positivos en una década hacia el desarme nuclear. La resolución 1887 (2009) del Consejo de Seguridad, aprobada ahora hace justo un año, supuso un gran impulso. Si bien aún quedan muchas cuestiones por resolver que requieren toda nuestra atención, el documento final de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrada en el mes de mayo, restableció la confianza en el Tratado. Por primera vez, se llegó a un acuerdo sobre un plan de acción amplio que abarcaba los tres pilares del Tratado. Permítaseme destacar que Austria tiene el honor de haber contribuido a ese éxito. Por primera vez, la meta de un mundo sin armas nucleares fue aceptado como objetivo por todas las partes, que en última instancia prometieron eliminar todos los tipos de armas nucleares. Por primera vez, se reconocieron las catastróficas consecuencias humanitarias del uso de esas armas —un paso importante hacia la eventual prohibición jurídica de las armas nucleares por conducto de un convenio sobre las armas nucleares o un marco de instrumentos jurídicos.

Si bien los resultados de la Conferencia son positivos, aún queda mucho por hacer. Se debe aplicar el plan de acción. Los Estados poseedores de armas nucleares —que prometieron ocuparse entre ellos de varias cuestiones fundamentales y presentar informes al respecto para el año 2014— deben predicar con el ejemplo. Las estructuras internacionales de desarme deben reformarse. Agradezco la iniciativa del Secretario General Ban Ki-moon en ese sentido.

Para concluir, debemos aprender de las iniciativas de desarme que se han llevado a cabo con éxito. Permítaseme subrayar que a Austria le complace enormemente que la Convención sobre Municiones en Racimo entrara en vigor el mes pasado. La Convención es un ejemplo positivo de cómo los gobiernos comprometidos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil pueden trabajar juntos para lograr verdaderos avances. A fin de promover la interacción en ese sentido también en la esfera nuclear, Austria apoya la creación de un centro de competencia para el desarme y la no proliferación nucleares en Viena a principios del año que viene. Concebido como una plataforma de debates públicos y especialización independiente, supervisión y defensa, el centro facilitará el entendimiento y la cooperación entre todas las entidades interesadas. Espero que contribuya a continuar avanzando en la esfera del desarme y la no proliferación nucleares.

Nosotros, en las Naciones Unidas, hemos compartido la responsabilidad de avanzar unidos hacia nuestro objetivo común de lograr la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales para todos.

La Presidenta interina (*habla en francés*): Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Excma. Sra. Maite Nkoana-Mashabane.

Sra. Nkoana-Mashabane (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Mi delegación se suma a los oradores anteriores para transmitir su felicitación al Sr. Joseph Deiss por su elección como Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo quinto período de sesiones. Deseamos aprovechar esta oportunidad para garantizarle nuestra plena cooperación y deseárselo un mandato gratificante y lleno de éxitos. Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Sr. Ali Treki por la excelente labor que llevó a cabo para dirigir esta Asamblea durante su mandato como

Presidente durante el sexagésimo cuarto período de sesiones.

El tema del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, “Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global” coincide con lo que nuestro ciudadano universal, Nelson Rolihlahla Mandela, dijo sobre este órgano con ocasión de su quincuagésimo aniversario:

“las Naciones Unidas deben reevaluar su papel, redefiniendo su perfil y reconfigurando sus estructuras. Deben reflejar en forma auténtica la diversidad de nuestro universo y asegurar la equidad entre las naciones en el ejercicio del poder, dentro del sistema de las relaciones internacionales en general y del Consejo de Seguridad en particular.” (A/50/PV.37, pág.6)

Mi delegación apoya la elección de ese tema y deseamos reiterar nuestra creencia en el papel central de las Naciones Unidas y el sistema de multilateralismo.

Pese a los desafíos a los que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI, no podemos dejar de destacar la importancia de las Naciones Unidas como mecanismo multilateral por conducto del cual una miríada de asuntos mundiales complejos pueden ser administrados y resueltos. Esos problemas nos impulsan más que nunca antes a fortalecer a las Naciones Unidas. Sudáfrica está comprometida a trabajar con otros Estados Miembros para lograr el pleno potencial de las Naciones Unidas a fin de encarar los retos urgentes que enfrenta la comunidad internacional para que sean más pertinentes, respondan mejor a la diversidad de la humanidad y sean más representativas.

La creación de las Naciones Unidas fue uno de los éxitos notables del siglo XX, y gracias a su existencia el mundo ha evitado otra guerra de la escala y magnitud de la primera y segunda guerras mundiales. El crecimiento exponencial en la composición de la Organización a lo largo de los años, de 51 Miembros en 1945 a 192 hoy, demuestra claramente la confianza que los pueblos del mundo han depositado en las Naciones Unidas y en los ideales contenidos en su Carta.

La composición universal de las Naciones Unidas les otorga la legitimidad de estar en el centro de los

esfuerzos destinados a encarar los retos mundiales. Sin embargo, la cuestión es si las Naciones Unidas han aprovechado esa diversidad de sus Miembros como fuente de fortaleza y han actuado con decisión contra toda tendencia que contravenga sus principios básicos y valores fundamentales.

La respuesta a esta pregunta es afirmativa porque, en el pasado, las Naciones Unidas desempeñaron una función inestimable en el proceso mundial de la descolonización, transformando el panorama político del mundo y logrando la libertad y la independencia tan ansiadas de los pueblos de África, Asia y América Latina. La Organización fue fundamental para lograr la desaparición del sistema universalmente despreciado del apartheid en nuestro propio país, Sudáfrica.

Cuando la Organización reconoció el derecho al desarrollo como derecho humano, dio voz y esperanzas a quienes conocen el rostro de la pobreza. Cuando la Organización envió sus tropas a lugares remotos para mantener la paz entre vecinos que deben vivir juntos, puso de relieve nuevamente la razón por la cual fue creada. Entre todos estos problemas, las Naciones Unidas han sido pertinentes y han respondido a nuestra diversidad de intereses.

Hace cinco años, en la Cumbre Mundial, acordamos que, para que la Organización siguiera desempeñando eficazmente su papel central en la gobernanza mundial, se necesitaba fortalecerla y reubicarla para encarar los retos del siglo XXI. Consideramos que la revitalización de la Asamblea General sigue siendo uno de los hitos del programa de reforma de las Naciones Unidas. La Asamblea General es el órgano principal de deliberación, formulación de políticas y representativo de las Naciones Unidas y desempeña una función fundamental en el proceso de establecimiento de normas y en la codificación del derecho internacional. Sus decisiones se adoptan de manera colectiva entre iguales en favor del bien común.

Apoyaremos las medidas que estén destinadas a aumentar la eficacia de la Asamblea General, especialmente respecto de su función en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En efecto, hemos observado con satisfacción cómo, en varias ocasiones, la Asamblea General actuó con prontitud cuando el Consejo de Seguridad no deseaba o no podía responder a acontecimientos graves tras el conflicto de Gaza en 2009.

En verdad, ninguna transformación de las Naciones Unidas podría ser completa sin la reforma fundamental del Consejo de Seguridad. Sudáfrica considera que el objetivo de la reforma debería ser el de crear un Consejo de Seguridad que sea verdaderamente representativo de los miembros y que responda eficazmente a las crisis internacionales, como se estipula en la Carta de las Naciones Unidas. En efecto, sigue siendo un simulacro de justicia que África, que constituye una gran porción de la labor del Consejo, no esté representada en la categoría permanente. Por consiguiente, las deliberaciones sobre nosotros continúan sin nosotros.

El mundo debe estar libre de armas de destrucción en masa, de conformidad con nuestros esfuerzos en favor del desarme total. En ese sentido, Sudáfrica acoge con beneplácito el programa de trabajo recientemente acordado de la Conferencia de Desarme.

Si bien el derecho al desarrollo y el derecho a vivir libre de la miseria son fundamentales para la labor de las Naciones Unidas, acabamos de concluir la reunión plenaria de alto nivel para examinar nuestro desempeño en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y convinimos en que es necesario hacer más para cumplir los compromisos contraídos por la comunidad internacional en ese sentido.

El pueblo de Haití tiene algo que decir sobre cómo la comunidad internacional puede responder de la mejor manera, con eficacia y al unísono a una nación en dificultades.

Una conclusión rápida y satisfactoria de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio, que prometió tanto para el Sur en desarrollo, lamentablemente sigue siendo un sueño que aún no se ha cumplido. Al mismo tiempo, la crisis económica mundial ha puesto de relieve el tema que muchos de nosotros siempre hemos destacado sobre la necesidad de trabajar en favor de una estructura financiera internacional que responda a las necesidades de desarrollo del Sur.

La contribución del Grupo de los 20 (G-20) es un acontecimiento que celebramos en ese sentido, y consideramos que el Grupo debería complementar y fortalecer la buena labor de las Naciones Unidas y no actuar como una alternativa. El G-20 también debe reflejar en su composición la rica diversidad de la humanidad procurando que todas las regiones del

mundo, en particular África, estén bien representadas. Esperamos con interés el cumplimiento pleno de los compromisos contraídos para transformar la estructura financiera internacional, incluida la reforma de las instituciones de Bretton Woods, como paso para construir un sistema mundial basado en la equidad y la justicia social.

Las cuestiones ambientales, incluido el cambio climático, también han pasado a la vanguardia de las prioridades del programa internacional. Sudáfrica está plenamente comprometida con un resultado multilateral basado en el Plan de Acción de Bali, que brinde un resultado jurídicamente vinculante y negociado en dos vías. Estamos convencidos de que el Acuerdo de Copenhague proporciona una orientación política para negociaciones futuras.

Por consiguiente, debemos trabajar juntos para garantizar que en la próxima reunión del decimosexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en México se adopten medidas concretas para encarar el cambio climático y sus efectos. Por nuestra parte, Sudáfrica tendrá la oportunidad de acoger el decimoséptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes que se celebrará en diciembre de 2011, en vísperas del final del primer período de compromiso del Protocolo de Kyoto.

La paz y la estabilidad son unas de las condiciones previas para lograr que África logre un nuevo comienzo algo de lo que el Presidente de la Unión Africana, Excmo. Presidente Washington Mutharika de Malawi, mencionó el primer día del debate general (véase A/65/PV.11). Las Naciones Unidas han sido un asociado importante para África, ya que han trabajado con nosotros a través de la Unión Africana, ya sea en Somalia, en el Sudán o en la República Democrática del Congo. Sudáfrica se siente alentada por el compromiso demostrado por la comunidad internacional al tratar de asistir tanto al Gobierno del Sudán como al Sudán Meridional mientras se preparan para el próximo referendo de enero de 2011.

El pueblo de Zimbabwe también necesita la ayuda de la comunidad internacional en su aplicación de su Acuerdo Político Global. La Unión Africana y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo hablan por nosotros, también, al solicitar el

levantamiento de las sanciones contra Zimbabwe. Seguiremos trabajando con los pueblos de Zimbabwe, Madagascar y Burundi, entre otros, en sus esfuerzos por construir y consolidar una paz y una democracia en sus respectivos países.

En el caso del Sáhara Occidental, Sudáfrica sigue preocupada por el estancamiento constante, que obstaculiza una solución que redundará en que el pueblo del Sáhara Occidental pueda ejercer su derecho inalienable a la libre determinación. Confiamos en que las Naciones Unidas, y en especial el Consejo de Seguridad, seguirán adoptando decisiones que nos permitan encarar de manera decisiva los desafíos relacionados con la paz y la seguridad en nuestro continente.

Las Naciones Unidas deben considerar a África un asociado en el mantenimiento de la paz internacional y la gestión de conflictos y, por consiguiente, hacer más para fortalecer la colaboración entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. En este sentido, Sudáfrica seguirá respaldando todos los esfuerzos internacionales encaminados a ayudar a los pueblos de Palestina e Israel en su empeño por encontrar una paz duradera, que lleve al establecimiento de un Estado de Palestina viable, sobre la base de las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, que exista en paz y con seguridad junto a Israel.

Nos sumamos al llamamiento formulado por varias delegaciones en favor del levantamiento del embargo impuesto contra la República de Cuba.

Nos hemos reunido aquí año tras año para formular declaraciones firmes sobre Palestina, el embargo impuesto contra Cuba y la independencia del Sáhara Occidental. Por tanto, la prueba decisiva de la pertinencia de las Naciones Unidas será resolver todos estos problemas pendientes de larga data, en consonancia con nuestras decisiones y la voluntad colectiva de las naciones representadas en esta Organización.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Para concluir, recientemente también tuvimos el privilegio de ser el escenario, y África el teatro, de la Copa Mundial de la Fédération Internationale de Football Association de 2010. Nuestros conciudadanos hablaron por nosotros durante este acontecimiento del fútbol en la forma en que se abrazaron entre sí, en su

diversidad de muchas naciones, en armonía con el espíritu de *ubuntu*, que significa simplemente “Yo soy porque tú eres”. Nos infundieron esperanza y confirmaron la fe que tenemos en nuestra convicción de que un mundo mejor es posible. Nunca puede subestimarse el papel que desempeña el deporte en el desarrollo y el fomento de la paz. Como Estados, podemos responder mejor a este mensaje de nuestro pueblo procurando que las Naciones Unidas, al desempeñar su función en el sistema mundial, sean más pertinentes, más inclusivas y más representativas.

Mirando en perspectiva, Sudáfrica tiene el honor de haber recibido el apoyo de la Unión Africana como candidato a miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2011-2012. Estamos dispuestos a seguir contribuyendo a la consecución de la paz y la seguridad en el mundo.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Armenia, Excmo. Sr. Edward Nalbandyan.

Sr. Nalbandyan (Armenia) (*habla en francés*): Cada año la gran familia de naciones se reúne para evaluar los logros de la Organización y examinar de manera conjunta la manera de responder a los problemas que enfrenta el mundo y reconocer lo que une a nuestras naciones y lo que todavía las desune.

Durante 65 años, la Asamblea General ha llevado a cabo esta misión tan noble como difícil. Esa misión fue muy bien resumida por el primer orador del primer período de sesiones de la Asamblea General, el 10 de enero de 1946, a saber, mantener la paz y la seguridad y crear, mediante la cooperación, las condiciones de estabilidad y bienestar que garanticen relaciones pacíficas y de amistad entre las naciones del mundo, sobre la base de los principios de la igualdad de derechos y la libre determinación entre las naciones del mundo.

Desde entonces, la Asamblea General ha cambiado. El número de Miembros prácticamente se ha cuadruplicado, se han adoptado importantes decisiones, se han aprobado documentos históricos, antiguos problemas han generado otros nuevos y el alcance de las responsabilidades de la Asamblea General ha aumentado en gran medida al enfrentarse a nuevos retos relacionados con la seguridad internacional, la no proliferación, el desarme, el respeto de los derechos humanos, la pobreza, el terrorismo, el calentamiento

del planeta, la crisis financiera y muchas otras cuestiones.

En resumen, muchas cosas han cambiado, incluso el siglo.

Sin embargo, a pesar de los acontecimientos que han definido los últimos decenios, la situación imperante en la región donde se encuentra Armenia nos lleva a volver a ese día, el 10 de enero de 1946, fecha tan distante y a la vez tan cercana, teniendo en cuenta los objetivos que se enunciaron a la sazón y que, ahora más que nunca, sustentan nuestras acciones.

¿Cómo es posible mantener la paz, la seguridad y la estabilidad cuando seguimos aumentando los gastos de defensa y periódicamente amenazamos con recurrir a la fuerza y desencadenar guerras? ¿Cómo podemos promover relaciones de amistad y pacíficas entre los pueblos cuando promovemos la intolerancia y el odio e imponemos bloqueos o cerramos fronteras? ¿Cómo podemos garantizar el principio de la igualdad de derechos de los pueblos y su derecho a tomar sus propias decisiones cuando rechazamos el principio fundamental del derecho internacional, a saber, el derecho de los pueblos a la libre determinación?

(continúa en inglés)

En este contexto, quisiera referirme al conflicto entre Azerbaiyán y Nagorno-Karabaj. El pueblo de Nagorno-Karabaj ejerció su derecho a la libre determinación hace dos decenios. Luchó por su derecho a la libertad, soportando la brutal guerra desatada por Azerbaiyán, que lo había reprimido durante 70 años y trató de expulsarlo de su territorio ancestral. Con ese fin, incluso recurrió a la utilización de mercenarios estrechamente vinculados a las organizaciones terroristas internacionales. El pueblo de Nagorno-Karabaj tuvo que luchar por su derecho a la libre determinación al denegársele su derecho a existir.

El derecho de los pueblos a la libre determinación es un derecho fundamental e indispensable consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. La opinión consultiva emitida en julio por la Corte Internacional de Justicia reafirmó la sabiduría de los fundadores de esta Organización, quienes se aseguraron de que uno de los principios fundamentales para mantener la paz y la estabilidad en el mundo, a saber, el derecho de los pueblos a la libre determinación, no pudiera menoscabarse en modo alguno en comparación con los demás principios del derecho internacional.

Seamos realistas. No puede decirse todas y cada una de las veces que este es el último caso de libre determinación. Nadie puede detener el avance de la historia; de otra manera, esta Organización no estaría integrada por 192 Estados Miembros sino por 51, como en el momento de su fundación.

El proceso de paz de Nagorno-Karabaj avanza gracias a la mediación con mandato internacional de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que perseveran en sus esfuerzos en pro de una solución pacífica del conflicto sobre la base de los principios fundamentales del derecho internacional: el no uso ni la amenaza del uso de la fuerza, la igualdad de derechos, la libre determinación de los pueblos y la integridad territorial.

El 17 de julio, en forma paralela a la reunión ministerial oficiosa de la OSCE celebrada en Almaty, los Copresidentes del Grupo de Minsk emitieron una declaración, en la que reiteraron que los principios y los elementos propuestos se habían concebido como un todo único y que todo intento de seleccionar algunos en detrimento de otros impediría lograr una solución equilibrada. Armenia comparte plenamente esta visión y continuará las negociaciones sobre esa base, en la búsqueda de una solución pacífica del conflicto de Nagorno-Karabaj.

Lamentablemente, Azerbaiyán rechaza dos de los tres principios mencionados y está intentando no solo alterar la esencia del proceso de negociación, sino también distorsionar la naturaleza del conflicto en diversos foros internacionales, incluida la Asamblea General, como ocurrió aquí hace alrededor de dos semanas y, de nuevo, hace dos días. Ese país está tratando de engañar a la comunidad internacional, presentando las consecuencias del conflicto como sus causas.

La incesante retórica bélica de Azerbaiyán, su aumento de las violaciones del régimen de cesación del fuego y su presupuesto militar sin precedentes no hacen sino agravar la situación, aumentando las preocupaciones sobre una estabilidad ya de por sí frágil en la región. Azerbaiyán sigue rechazando las propuestas de llegar a un acuerdo sobre la no utilización de la fuerza o la amenaza de la fuerza, así como los llamamientos en favor de la consolidación de la cesación del fuego. Por lo tanto, la actitud de Azerbaiyán representa una amenaza a la paz y la

seguridad regionales. El dinero que se deriva de los ingresos del petróleo se destina a financiar nuevas aventuras militares. Todos sabemos los resultados que pueden acarrear ese tipo de aventuras.

Azerbaiyán debe abstenerse de sus intentos constantes de desviar el proceso de solución del formato y del marco del Grupo de Minsk y debe abstenerse también de declaraciones y medidas provocadoras y belicosas, de manera que el proceso de negociación pueda proseguir de manera más constructiva y eficaz.

En una época en la que la protección y la promoción de los derechos humanos se consideran esenciales en el mundo civilizado, la intolerancia ante los valores de los demás y los actos que de manera deliberada, sistemática y reiterada dañan o destruyen el patrimonio cultural o religioso de otras civilizaciones deben condenarse con la misma resolución y determinación que la violencia contra las personas.

La destrucción por los azerbaiyanos entre 1998 y 2005 en Najicheván de miles de cruces de piedra delicadamente talladas por maestros armenios en los siglos IX a XVI es un claro ejemplo de ese crimen. Bajo la atenta mirada del Gobierno de Azerbaiyán, miles de esas gigantescas esculturas medievales fueron arrolladas y el área quedó convertida en zona militar en una operación apoyada por el Gobierno. En una resolución aprobada en la 16ª Asamblea General del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios se lamentaba, con respecto a ese acto de vandalismo, que "... este patrimonio que otrora ocupó el lugar que le correspondía entre los tesoros del patrimonio de la humanidad ya no puede legarse a las generaciones futuras".

La iniciativa de Armenia para normalizar las relaciones con Turquía sin ninguna condición previa recibió el pleno apoyo de la comunidad internacional. El año pasado, después de intensas negociaciones, logramos un acuerdo y finalmente se firmaron los protocolos entre Armenia y Turquía. Apostamos con confianza por un acercamiento duradero, mientras que Turquía, por desgracia, se retractó de sus compromisos y no solo se abstuvo de ratificar los protocolos firmados, sino que además retomó su argumentación inicial sobre las condiciones previas. En consecuencia, la frontera entre Armenia y Turquía sigue siendo la única frontera cerrada de Europa. Las buenas intenciones deben demostrarse con hechos, no solo con

palabras. Armenia está dispuesta a seguir adelante cuando Turquía vuelva a estar dispuesta a normalizar las relaciones sin condiciones previas.

Al hablar de todas las maneras posibles de crear un mundo más próspero y más seguro para nuestros pueblos, sería un descuido no referirnos a la responsabilidad de proteger. Como nación, sobrevivimos al crimen más atroz contra la humanidad, el genocidio, hace 95 años. Consideramos de suma importancia promover todos los esfuerzos internacionales encaminados a prevenir el genocidio y los crímenes de lesa humanidad. Es alentador que en la Asamblea General se siga debatiendo sobre el informe del Secretario General relativo a alerta temprana y evaluación y la responsabilidad de proteger (A/64/864). De esta manera podremos llegar a una fórmula que nos permita actuar de manera oportuna y coherente, utilizando todos los recursos y las capacidades del sistema de las Naciones Unidas para la alerta temprana, la evaluación y la prevención de las situaciones que pudieran conducir al genocidio, los crímenes de guerra o los crímenes de lesa humanidad.

A fin de reforzar la capacidad de las Naciones Unidas para hacer frente a los retos actuales y los futuros, debemos redoblar nuestros esfuerzos por promover el proceso de reforma de las Naciones Unidas, con un uso más eficiente y eficaz de los recursos existentes, haciendo que funcione la política "Una ONU", y aprovechando mejor las capacidades regionales para complementar nuestras medidas mundiales.

Hoy en día, el mundo evoluciona con más rapidez que nunca. Para hacer frente a los desafíos de seguridad, políticos, económicos, sociales, ecológicos y de otro tipo simplemente debemos aunar nuestros esfuerzos, recursos y determinación política para hacerles frente e impulsar el programa internacional para el desarrollo.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro interino de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea, Excmo. Sr. Shin Kak-soo.

Sr. Shin Kak-soo (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera comenzar expresándole mis más sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Tengo plena confianza en que bajo su distinguido liderazgo este

período de sesiones dará resultados fructíferos. También quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Secretario General Ban Ki-Moon. Valoramos sobremanera su compromiso incondicional y su dedicación abnegada a los objetivos nobles y señeros de esta augusta Organización.

Desde su lanzamiento en el año 2000, hemos avanzado hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Sin embargo, el progreso varía considerablemente según la región o el país, y es desigual entre los distintos objetivos. Entre otras cosas, la salud materno-infantil merece una atención especial ya que es el ámbito que más se aleja de la meta en la mayoría de las regiones. En efecto, mejorar la salud materno-infantil es la mejor inversión que podemos hacer para impulsar todos los demás objetivos estrechamente relacionados. En razón de la importancia que atribuye a este objetivo, la República de Corea se ha sumado a la Iniciativa de Muskoka en favor de la salud materna, infantil y del recién nacido, promovida por el Grupo de los Ocho. Por otra parte, Corea apoya plenamente el trabajo del Secretario General en favor de la Estrategia Mundial de Salud de las Mujeres y los Niños, y acoge con satisfacción el entusiasmo de todos los interesados por esta importante iniciativa, como se demostró en la reunión de esta semana.

Solo nos quedan cinco años para 2015 y las perspectivas de alcanzar los ODM no son del todo alentadoras. Ya es hora de que la comunidad internacional renueve su determinación e impulse los esfuerzos mundiales para alcanzar estos objetivos vastos y trascendentales. Espero sinceramente que, cuando nos reunamos de nuevo en 2013 para examinar los progresos alcanzados, podamos comprobar que el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Reunión de Alto Nivel celebrada esta semana supera nuestras expectativas más optimistas.

Hay que tener en cuenta que el éxito de los ODM depende de que se cumplan los compromisos de desarrollo y se redoblen los esfuerzos para fortalecer la asociación mundial. Plenamente consciente de ello, la República de Corea ha emprendido un plan de mediano plazo para triplicar su partida presupuestaria de asistencia oficial para el desarrollo durante los próximos cinco años hasta el 0,25% de los ingresos nacionales brutos, a pesar de las graves limitaciones financieras.

Como nuevo miembro del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Corea está tratando de mejorar la calidad de su asistencia para el desarrollo llevando a cabo reformas de gran alcance en su sistema de asistencia oficial para el desarrollo. Como primer paso, el año pasado se promulgaron leyes básicas sobre la asistencia oficial para el desarrollo. Corea también adaptará su política de desarrollo para que refleje las verdaderas necesidades de los países receptores y les aliente a asumir la titularidad. Con su experiencia única de rápido desarrollo social y económico, Corea hará todo lo que esté en su mano para desempeñar una función de enlace entre donantes y receptores.

El año que viene, Corea albergará el cuarto Foro de Alto Nivel sobre la eficacia de la ayuda en Busan. El Gobierno coreano no escatimará esfuerzo alguno para garantizar que dicho foro sirva para establecer la nueva dirección de la cooperación internacional para el desarrollo y atender las cambiantes necesidades mundiales.

Efectivamente, nuestra creencia común es que la cooperación para el desarrollo es una inversión para todos. Una economía mundial sostenible y equilibrada requiere que estrechemos la persistente brecha que existe en materia de desarrollo. Ese es el objetivo mundial compartido del Grupo de los 20 (G-20) y de las Naciones Unidas. Los líderes del G-20 han acordado incluir el desarrollo como nuevo tema fundamental del programa para la próxima cumbre del G-20 en Seúl en noviembre de este año. El programa de desarrollo del G-20 se concentrará en el fomento de la capacidad para promover el crecimiento económico en el mundo en desarrollo. De este modo, se espera que el Grupo de los 20 complemente el actual programa de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Las redes mundiales de seguridad financiera también serán incluidas por primera vez en el programa de la cumbre de Seúl. Resulta fundamental contar con redes mundiales de seguridad robustas y fiables, especialmente para los países en desarrollo, que son los más vulnerables a las corrientes mundiales de capital. La cumbre de Seúl se centrará en la aplicación precisa de los acuerdos previos, lo cual contribuirá a restablecer la estabilidad del mercado mundial sin demora. Los líderes continuarán coordinando sus políticas para favorecer un crecimiento robusto, sostenible y equilibrado de la

economía mundial. Las reformas de las instituciones financieras internacionales y las normativas financieras también serán fundamentales en los debates de la cumbre del G-20.

Como Presidente del G-20 este año, Corea se compromete a garantizar un resultado positivo de la cumbre, que contribuirá a superar la crisis actual y a desarrollar el plan de gestión de la economía mundial posterior a la crisis.

En el debate del crecimiento económico se debe prestar especial atención al crecimiento ecológico. De hecho, esta cuestión es el eje mismo del desarrollo sostenible. En un esfuerzo por controlar las emisiones de gases de efecto invernadero, Corea ha establecido un objetivo de reducción voluntaria del 30% respecto de los niveles habituales para el año 2020. Juntos, cambiaremos gradualmente el paradigma de crecimiento de una economía de gran consumo energético a una economía de crecimiento ecológico.

Como parte de los esfuerzos por promover la estrategia de crecimiento ecológico en la comunidad internacional, el pasado mes de junio inauguramos el Instituto Internacional de Crecimiento Ecológico. Esperamos que ese Instituto pase a formar parte integral de los esfuerzos mundiales por avanzar en materia de desarrollo sostenible mientras Corea se esfuerza por compartir la visión de crecimiento y asistencia ecológica con los países en desarrollo.

En la esfera de la paz y la seguridad, las operaciones de mantenimiento de la paz se han convertido en la característica más visible y definitoria de las Naciones Unidas. El aumento de la demanda y la creciente complejidad de las operaciones de mantenimiento de la paz exigen una mejoría constante en la operación de las misiones.

Los objetivos estratégicos deben definirse con más claridad. Los contingentes deben desplegarse con más rapidez. Las operaciones deben ser dirigidas de manera más profesional y disciplinada. En ese sentido, todos los interesados, incluidos los países que aportan contingentes y los que contribuyen financieramente, deben centrarse en una coordinación y una cooperación estrechas.

La República de Corea ha sido un contribuyente comprometido a los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Solo este año, Corea ha enviado 240 contingentes a la Misión de Estabilización

de las Naciones Unidas en Haití para ayudar a reconstruir el país, azotado por un trágico terremoto. En la actualidad, unos 650 soldados coreanos están prestando servicios en 11 misiones de mantenimiento de la paz, entre otras la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Creemos que la ley que acabamos de promulgar sobre la participación en las misiones de mantenimiento de la paz servirá para continuar mejorando nuestra capacidad de respuesta en las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz de las Naciones Unidas.

En la actualidad, uno de los desafíos más urgentes en materia de seguridad es la proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores. Es fundamental que continuemos reforzando los regímenes internacionales de desarme y no proliferación relacionados con el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

En ese sentido, Corea acoge con satisfacción la aprobación del Documento Final de la Conferencia de Examen del TNP de 2010 en el mes de mayo. Confiamos en que este logro, obtenido con tanto esfuerzo, sirva de base para el progreso en materia de desarme y no proliferación nucleares en el futuro.

El vínculo entre las armas de destrucción en masa y el terrorismo también supone un grave riesgo para la seguridad mundial. Con este entendimiento compartido, los líderes que acudieron a la Cumbre de Seguridad Nuclear celebrada en Washington, D.C., el pasado mes de abril reconocieron las posibles consecuencias desastrosas del terrorismo nuclear y se comprometieron a reforzar la seguridad nuclear. Se acordó que era necesario adoptar medidas concretas para asegurar los materiales nucleares a fin de impedir que caigan en manos de terroristas. Esperamos con interés los debates para dar seguimiento a la cuestión de la seguridad nuclear durante la segunda Cumbre de Seguridad Nuclear, que se celebrará en Corea en 2012.

En el mes de agosto, el Presidente Lee Myung-bak de la República de Corea propuso una nueva visión de la reunificación pacífica de Corea, que servirá para estabilizar las relaciones intercoreanas y, en última instancia, para lograr la reunificación de Corea. Para que esta visión se haga realidad, trabajaremos intensamente con el objetivo de construir tres comunidades: una comunidad pacífica para garantizar la seguridad y la paz en la península de Corea; una comunidad económica para desarrollar la economía de

Corea del Norte y, en última instancia, lograr la integración económica intercoreana; y una comunidad de la nación coreana que garantice la dignidad, la libertad y los derechos humanos de todos los ciudadanos.

No obstante, esta visión de reunificación pacífica no está carente de obstáculos. Sesenta años después del estallido de la guerra de Corea en 1950, aún quedan amenazas para la paz en la península de Corea. Muestra de ello es el hundimiento del buque naval de la República de Corea, el *Cheonan*, por un torpedo lanzado por Corea del Norte el 26 de marzo de este año. La comunidad internacional envió un mensaje firme y unánime a Corea del Norte con la aprobación de la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 9 de julio. Corea del Norte debe asumir la responsabilidad de su ataque injustificado y abstenerse de nuevas provocaciones.

El principal obstáculo en nuestro camino hacia una comunidad pacífica es la cuestión nuclear de Corea del Norte. A menos que Corea del Norte renuncie a su programa de armas nucleares, no se podrá alcanzar una paz sostenible en la península de Corea ni en otros lugares.

Con la aprobación de las resoluciones 1718 (2006) y 1874 (2009) del Consejo de Seguridad, la comunidad internacional instó a Corea del Norte a abandonar todas las armas y los programas nucleares existentes de manera completa, verificable e irreversible. Para garantizar el levantamiento de las sanciones y poner fin al aislamiento, Corea del Norte debe adoptar la decisión estratégica de cumplir sus compromisos de desnuclearización. Una Corea del Norte libre de armas nucleares también allanaría el camino para salvar a su población de la deprimente situación de los derechos humanos y humanitaria que reina en la actualidad.

El año pasado, en una ocasión como la de hoy, el Presidente Lee propuso la iniciativa del “gran acuerdo”: un acuerdo único e integral que abarque todas las medidas para la desnuclearización de Corea del Norte y las medidas correspondientes de las cinco partes. Junto con la comunidad internacional, trabajaremos sin descanso a fin de persuadir a Corea del Norte para que elija la opción acertada, una opción que garantizará un futuro mejor para su país y para su población. Una vez que Corea del Norte haya demostrado un cambio verdadero en su

comportamiento y actitud, mi Gobierno estará dispuesto a entablar un diálogo positivo y a cooperar con Corea del Norte.

Somos testigos de muchos desafíos mundiales que están poniendo a prueba a la comunidad internacional. Esos desafíos no pueden ser abordados por un país a solas, ni siquiera por un grupo de países. Nos emplazan a que todos nosotros, como ciudadanos del mundo, cumplamos un objetivo común. Hacen un llamamiento a las Naciones Unidas para que asuman las responsabilidades del liderazgo mundial. Para abordar de manera eficaz los desafíos cada vez más variados e interconectados, las Naciones Unidas deben intensificar sus esfuerzos de reforma destinados a ampliar su capacidad operacional de respuesta.

El establecimiento de ONU-Mujeres es una muestra inequívoca de los esfuerzos de la comunidad mundial en ese sentido. Corea encomia ese avance histórico para intensificar el progreso a fin de atender las necesidades de las mujeres y las niñas en todo el mundo. ONU-Mujeres contribuirá en gran medida a mejorar la coherencia de todo el sistema, coordinando los recursos y los mandatos para que tengan un mayor impacto. También acogemos con satisfacción el reciente nombramiento de Michelle Bachelet para dirigir la Entidad.

Además, el próximo examen del Consejo de Derechos Humanos nos brinda una excelente oportunidad para aunar nuestros esfuerzos colectivos a fin de lograr que el Consejo sea más eficaz en el cumplimiento de las promesas que formuló en el momento de su creación. La República de Corea espera con interés colaborar estrechamente con la comunidad internacional en ese esfuerzo conjunto.

La reforma de las Naciones Unidas no puede darse por finalizada sin la reforma del Consejo de Seguridad. Es fundamental que el Consejo sea más representativo, eficaz y responsable. En ese sentido, la República de Corea continuará desempeñando un papel constructivo para llegar a un acuerdo lo más amplio posible sobre las principales cuestiones relativas a la reforma del Consejo.

Los desafíos a los que se enfrentan las Naciones Unidas son formidables. Es posible que tengamos éxito en algunas cuestiones y no así en otras, pero no debemos olvidar que las Naciones Unidas son la principal fuente de esperanza para muchas de las personas que sufren debido a los conflictos armados, la

pobreza extrema y los abusos de los derechos humanos en todo el planeta. La República de Corea está plenamente comprometida con el desempeño de la función que le corresponde en el marco de los esfuerzos de las Naciones Unidas por transformar esas esperanzas en realidad.

El Presidente (*habla en francés*): Hemos escuchado al último orador en el debate general para esta sesión.

El representante del Sudán ha pedido la palabra en ejercicio de su derecho a contestar.

Deseo recordarle que, al ejercer el derecho a contestar, las declaraciones se limitarán a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda intervención, y que las delegaciones deben formularlas desde su asiento.

Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Elshareef (Sudán) (*habla en árabe*): En la sesión de esta mañana escuchamos al representante de los Países Bajos expresar en su declaración el rechazo de su Gobierno a aceptar que se permita al Presidente de mi país, el Sudán, viajar a su país. Dijo que:

“es inadmisibles para el Gobierno holandés que se permita la libre circulación de alguien como el Presidente Al-Bashir, del Sudán, contra quien pesa una orden de detención, en un país asociado a la Corte Penal Internacional”. (A/65/PV.16)

Quisiera decir al representante de los Países Bajos que nos sorprende mucho esa declaración, que

demuestra su desconocimiento del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, porque mi país, el Sudán, no es signatario de dicho Estatuto. También demuestra un desconocimiento flagrante de un principio del derecho internacional que conocen incluso los estudiantes de leyes de primer año, repito, estudiantes de primer año. Me refiero a la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, que estipula que un Estado que no es parte en un tratado no está obligado por las disposiciones de dicho tratado.

Deseo señalar a su atención, en el mismo contexto, una resolución aprobada por la Unión Africana tras la visita del Presidente de la República del Sudán a Kenya y el Chad y su afirmación del compromiso de todos los Estados miembros de la Unión Africana con las decisiones de la Unión Africana a ese respecto. Dicha declaración expresó el reconocimiento de las valientes posiciones de Kenya y el Chad y su compromiso con las decisiones de la Unión Africana.

Además, queremos decir al representante de los Países Bajos que su declaración fue inaceptable. Se trata de una interferencia descarada en los asuntos internos de nuestro país, porque todo país tiene derecho a acoger a quien quiera acoger. Sin embargo, parece que algunos países aún se guían por los recuerdos de su pasado colonial, el mismo colonialismo abyecto en virtud del cual dichos países usurparon la libertad y la riqueza de otras naciones y pueblos.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas.